

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS JÓVENES HOMBRES DE ENTRE 20 Y 25 AÑOS SOBRE LAS  
NUEVAS MASCULINIDADES."**

TESIS DE GRADO

**SARAH LUCÍA FERNÁNDEZ MATHEU**  
CARNET 26529-11

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2016  
CAMPUS CENTRAL

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS JÓVENES HOMBRES DE ENTRE 20 Y 25 AÑOS SOBRE LAS  
NUEVAS MASCULINIDADES."**

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
HUMANIDADES

POR  
**SARAH LUCÍA FERNÁNDEZ MATHEU**

PREVIO A CONFERÍRSELE  
EL TÍTULO DE PSICÓLOGA CLÍNICA EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, ENERO DE 2016  
CAMPUS CENTRAL

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS  
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO  
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY  
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. GEORGINA MARIA MARISCAL CASTILLO DE JURADO

## **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

LIC. LESLIE AGUSTIN SEHEL VELA

## **REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

MGTR. SILVIA LISSETTE MOINO CARDENAS

Guatemala, 10 de noviembre de 2015

Señores  
Miembros del Consejo  
Facultad de Humanidades  
Universidad Rafael Landívar

Estimados Miembros del Consejo:

Cordialmente me dirijo a ustedes con el motivo de someter a su consideración el trabajo de Tesis realizado por la estudiante **Sarah Lucía Fernández Matheu**, carnet No. **26529-11** de la carrera Licenciatura en Psicología Clínica, el cual se titula "**Percepción que tienen los jóvenes hombres de entre 20 y 25 años sobre las Nuevas Masculinidades**". Al revisar y asesorar la presente investigación estimo que la misma reúne de manera adecuada las condiciones con las que constituye un aporte profundo y de mucho valor para el estudio de temas afines.

Considero que la investigación realizada por la estudiante Sarah Fernández, cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados por la Facultad de Humanidades, resultado de la dedicación y esmero, por lo que solicito de la manera más atenta se nombre Revisor(a) para que se establezca el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme, de manera atenta y respetuosa.



Mgtr. Leslie Sechel Vela  
Asesor de Tesis  
Código 13557



Universidad  
Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES  
No. 051204-2016

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante SARAH LUCÍA FERNÁNDEZ MATHEU, Carnet 26529-11 en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05608-2016 de fecha 7 de enero de 2016, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

**"PERCEPCIÓN QUE TIENEN LOS JÓVENES HOMBRES DE ENTRE 20 Y 25 AÑOS SOBRE LAS NUEVAS MASCULINIDADES."**

Previo a conferírsele el título de PSICÓLOGA CLÍNICA en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 8 días del mes de enero del año 2016.



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Secretaría de Facultad

*Irene Ruiz Godoy.*

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA  
HUMANIDADES  
Universidad Rafael Landívar

## AGRADECIMIENTOS

**A Dios:** por haberme guiado hacia mi vocación y permitirme encontrar el sentido de mi vida.

**A mis padres:** por su apoyo incondicional durante todo este proceso y haber sido un ejemplo de perseverancia, enseñándome así a lograr mis metas y objetivos.

**A mis hermanos:** porque han confiado siempre en mí y me han hecho ser un ejemplo para ellos de constancia y determinación.

**A mi abuelita:** por ser una persona tan especial en mi vida y motivarme siempre a seguir adelante

**A mi esposo:** por creer en mí y motivarme a lograr todo lo que me propongo, por su apoyo y acompañamiento durante toda la carrera y porque juntos hemos vencido obstáculos que nos han unido aun más y nos han permitido seguir adelante. ¡Te amo!

**A mi asesor:** por su acompañamiento y apoyo durante todo este proceso.

**A mis catedráticos:** porque cada uno de ellos tocó mi vida de alguna manera y con su ejemplo me enseñaron a ser una mejor profesional.

## ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>10</b>
1.1. Sexo y género .....	19
1.2. Identidad.....	21
1.3. Identidad de género.....	22
1.4. Rol y estatus .....	23
1.4.1. Roles Familiares .....	24
1.4.2. Roles en familias mono parentales .....	24
1.5. Masculinidad Hegemónica .....	24
1.5.1. Funciones de los hombres según la masculinidad hegemónica .....	26
1.6. La igualdad de hombres y mujeres.....	27
1.7. Nuevas masculinidades .....	29
<b>II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>32</b>
2.1. Objetivos .....	33
2.1.1. Objetivo General .....	33
2.1.2. Objetivos específicos .....	33
2.2. Elementos de estudio .....	34
2.3. Definición de elementos de estudio .....	34
2.3.1. Definición conceptual .....	34
2.3.2. Definición operacional .....	36
2.4. Alcances y límites .....	37
2.5. Aporte .....	37
<b>III. MÉTODO</b> .....	<b>39</b>
3.1. Sujetos .....	39
3.2. Instrumento .....	40
3.3. Procedimiento .....	40
3.4. Tipo investigación y diseño.....	42
3.5. Metodología .....	42
<b>IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	<b>43</b>
<b>V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	<b>59</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	<b>68</b>

<b>VII. RECOMENDACIONES</b> .....	<b>70</b>
<b>VIII. REFERENCIAS</b> .....	<b>72</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>77</b>
Trifoliar informativo.....	78
Ficha técnica .....	80
Consentimiento informado .....	81
Matriz guía de preguntas .....	82

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo conocer la percepción que tiene un grupo de jóvenes hombres de entre 20 y 25 años sobre las nuevas masculinidades. La muestra estuvo conformada por ocho participantes jóvenes hombres heterosexuales de entre 20 y 25 años de edad, cuatro que crecieron con ambos padres y cuatro que crecieron con ausencia del padre. Todos ellos pertenecientes al estatus socio-económico medio y medio/alto.

Para recabar la información del tema en cuestión, se utilizó como herramienta la entrevista semiestructurada la cual se elaboró de manera individual a cada participante para luego ser transcrita textualmente, posteriormente se realizó una matriz por sujeto y se analizó a profundidad la información obtenida.

Los participantes concuerdan en que los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones, por lo que se debe buscar la equidad entre ambos sexos, sin embargo se observa un “machismo escondido” especialmente entre los jóvenes que crecieron con ambos padres, ya que consideran que la mujer es la designada para el cuidado de los hijos y el hombre como el proveedor del hogar. Se concluyó que la manera en que cada persona fue criada y el contexto en el que creció es influyente en su manera de pensar, sin embargo también es importante educar a los jóvenes acerca de nuevas formas de percibir la masculinidad hacia algo más equitativo.

Teniendo en cuenta que en el presente estudio se entrevistó a jóvenes hombres los cuales dieron a conocer su percepción ante las nuevas masculinidades, es importante para futuras investigaciones indagar acerca de la percepción de las mujeres ante dicho tema, con el fin de analizar e incluso comparar los conocimientos y opiniones entre ambos géneros.

## I. INTRODUCCIÓN

La sociedad ha impuesto un modelo de cómo debería ser el hombre y de lo que significa la masculinidad. Ha abarcado su estado socioeconómico, profesión, pertenencia étnica, entre otras cosas, la cual responde a esquemas y estereotipos patriarcales que conllevan a patrones machistas que determinan su comportamiento.

En Guatemala, aún no existen muchos estudios acerca del tema de las nuevas masculinidades, sin embargo, es de notar que en los recientes años los hombres han llegado a asumir roles que anteriormente se consideraban propios de las mujeres, esto debido a que por muchos años las mujeres no estudiaban ni se convertían en profesionales, situación que ahora ha cambiado. Hoy en día se ven más mujeres en el ámbito laboral y en muchas ocasiones incluso generan mayores ingresos que el hombre y, aunque éste todavía ejerce más poder sobre la mujer con la que convive, ha comenzado a notar que ella cuenta con más recursos que antes y está en mejores condiciones para negociar. Incluso en la mayoría de casos de divorcio, la madre se queda con la custodia de los hijos y debe, no solo dedicarse a su cuidado, sino trabajar para mantenerlos económicamente; y algo parecido sucede con las madres solteras. Sin embargo, en el país el machismo persiste y aún se considera una sociedad patriarcal. Los hombres consideran a la mujer como la designada para realizar labores domésticas y encargarse del cuidado de los hijos y a ellos se les han atribuido tareas basadas principalmente en la manutención de la familia, en el cual se fortalece su papel de proveedor.

Según Fajardo (2006) en Guatemala el estereotipo masculino se considera como el sexo fuerte, que no expresa sus sentimientos ni emociones, el que provee sustento económico, la cabeza del hogar, el jefe de la casa. Usualmente los hombres tienen ciertos privilegios en relación a las mujeres como: mayor independencia, libertad para salir a la calle y se les excluye de las labores domésticas y el cuidado de los hijos.

Por todas estas desigualdades que se dan entre hombres y mujeres, varios autores coinciden en que el concepto de masculinidad debe redefinirse, el hombre, siendo también padre, debe asumir roles en relación al cuidado y protección de sus hijos. Soto (2013)

realiza un estudio llamado: “Nuevas masculinidades o nuevos hombres nuevos” el cual se basa en una revisión bibliográfica en relación a lo que se entiende por el concepto de “nuevas masculinidades”, tanto sus inicios como su estado actual. Este es un movimiento de hombres que luchan por la igualdad entre ambos sexos, en todos los aspectos de la vida y por erradicar la violencia física o psicológica en mujeres, niños, ancianos y hombres. Las nuevas masculinidades promueven la crítica a la masculinidad hegemónica, la cual se identifica como la responsable de la negación de los derechos de mujeres y hombres, así como la reguladora del mantenimiento de los privilegios propios de los hombres. Autores y autoras coinciden que se está en un período de cambios importantes en el tema de las masculinidades ya que se busca tener un nuevo enfoque más equitativo.

Por lo tanto, en esta investigación se pretende conocer cuál es la percepción acerca de las nuevas masculinidades que tienen jóvenes que crecieron con la ausencia del padre y jóvenes que crecieron con ambos padres.

A continuación se presentan varios estudios realizados en Guatemala acerca de las nuevas masculinidades:

Chirix (1997), comenta que en Guatemala los estudios sobre relaciones de género han sido realizados únicamente por mujeres y se han centrado en el análisis de la situación y condición femenina, por lo que en su investigación pretende contribuir y dar elementos de análisis que permitan la reflexión y debate, con el fin de generar discusión particularmente entre la población indígena, para lograr relaciones más humanas y afectivas entre hombres y mujeres. El estudio analiza las relaciones de género e intenta mostrar la construcción, deconstrucción y reconstrucción de la identidad masculina. Los resultados del estudio muestran malestar masculino frente a roles asignados, ya que la situación de pobreza genera cambios en los roles tradicionales en las familias indígenas-campesinas. Los salarios bajos y el desempleo han cambiado los roles tradicionales de hombres y mujeres, ya que la situación ha obligado a los hombres a dedicarse a otras actividades económicas y ha permitido la participación laboral de las mujeres fuera del hogar para generar ingresos, lo cual, como consecuencia, les ha otorgado mayor poder y toma de decisiones. Chirix refiere

que la preocupación central de los hombres es el factor económico, la sociedad le ha asignado el rol de proveedor del hogar y este cuestionamiento que se ha estado dando actualmente acerca de los roles masculinos en los entrevistados anima el desafío de descartar los valores opresivos, que requieren voluntad y proceso, para construir lo masculino y femenino sobre valores de igualdad, intercambio, respeto y apoyo mutuo.

De la Fuente (2000), refirió que la creciente incorporación de las mujeres al espacio público ha modificado los patrones de relación entre las parejas, ya que aunque los varones siguen ejerciendo poder sobre las mujeres, empiezan a percibir que ellas ya poseen ciertos recursos y autonomía, por ende están en mejores condiciones para negociar. Por ello en su investigación: “Análisis de las experiencias de trabajo sobre identidad masculina en Guatemala desde la perspectiva feminista” se estudia y reflexiona sobre las prácticas masculinas en las relaciones de género, con el fin de promover nuevos modelos alternativos de ser hombres (nuevas masculinidades). El estudio tiene como objetivo general analizar con perspectiva de género las experiencias de trabajo sobre la identidad masculina y valorar en qué medida contribuyen o no a transformar las relaciones entre los géneros. El proceso metodológico que se utilizó fue la investigación cualitativa, se basó en 38 testimonios y experiencias de vida, 19 mujeres y 19 hombres. La autora concluye su estudio con reflexiones que pretenden aportar al debate sobre el impacto de los talleres desde la masculinidad en el trabajo que mujeres y hombres hacen con la deconstrucción de las relaciones opresivas. En ellas, resalta la necesidad de hacer esfuerzos pedagógicos para cambiar de una concepción tradicional e inequitativa a otra democrática y equitativa.

Akú (2003), realizó su tesis acerca de la masculinidad y feminidad en adolescentes de escuelas primarias urbanas, en la cual pretende encontrar los puntos que permiten hacer una caracterización de la masculinidad y la feminidad en áreas urbanas del interior del país. A lo largo de la investigación se puede observar que las diferencias cotidianas entre niños(as) y adolescentes no son tan severas o drásticas como teóricamente se plantea: comparten las mismas tareas, tienen un promedio de rendimiento y participación bastante parecido y enfrentan similares problemas del entorno: violencia, contaminación, maras, etc. Sin embargo en el fondo persisten los estereotipos propios del hombre y la mujer. En la

investigación se concluye que aunque existen algunos indicios de igualdad de oportunidades, o al menos de igualdad de sueños, hay evidencia de que los estereotipos siguen latentes, la mujer como criadora, como encargada de la reproducción y el hombre como proveedor, incluso hasta el punto que llegan a pensar que para tener relaciones sexuales, o establecer una relación formal de noviazgo, deben tener un trabajo, casa, dinero, etc., pues esto les permitirá sostener a una eventual familia.

Fajardo (2006), realizó una investigación titulada: “Caracterización de la masculinidad del Guatemalteco del área urbana”, con la cual se pretendió obtener resultados que permitieran una caracterización lo más aproximada a la realidad de los hombres en el país de Guatemala, en los aspectos psicológicos y sociales. Se realizó un muestreo no aleatorio de 100 hombres, residentes en la ciudad capital. Se utilizó un cuestionario de 35 interrogantes y el Análisis de Frecuencia Comparativo que evidencia la percepción de los participantes respecto a las funciones que desempeñan hombres y mujeres como parte del estereotipo de género. También se promovió la participación de 15 hombres, en talleres de enfoque basado en una “nueva masculinidad”, más sana y equitativa, en la cual se pudo obtener y sistematizar información sobre sus motivaciones. Algunos de los resultados obtenidos confirman que los guatemaltecos asumen que la mujer es la designada por la naturaleza para realizar las labores domésticas y cuidar a los hijos e hijas porque tienen el don para hacerlo y sus aportes a estas actividades, cuando se dan, los perciben como una “ayuda” a las obligaciones propias de la mujer. La autora concluye que el guatemalteco considera que su rol se ubica en un plano superior al de la mujer, esto debido a que los mensajes verbales y no verbales que reciben desde su nacimiento y durante su desarrollo en la casa y en la escuela, son determinantes para la construcción de una masculinidad fundamentada en estereotipos de género. Fajardo afirma que para lograr igualdad de género es necesario trabajar procesos de sensibilización y empoderamiento con hombres y mujeres, en los cuales se cambia el paradigma de masculinidad y femineidad existente, para que los cambios en las actitudes, comportamientos y responsabilidades domésticas, entre otras, sean conscientes y duraderos.

Lara (2009), realizó un análisis comparativo de anuncios publicitarios para determinar los estereotipos masculinos en el mes de diciembre del año 1997 y en el mes de

diciembre del año 2007 en Prensa Libre, con el objetivo de determinar si en estos anuncios publicitarios en los cuales se encuentra el hombre como figura principal, existen estereotipos que refuerzan conductas en el público objetivo. En total se analizaron 43 anuncios, 23 de 1997 y 20 de 2007. En dicha investigación se concluyó que los estereotipos de hombres activos, decididos, competitivos, atléticos, corpulentos, entre otros, sí están presentes en los anuncios publicitarios y que, a pesar de que han pasado diez años, se siguen reproduciendo los mismos estereotipos, con tres variantes principales: la libertad sexual, inclusión de la mujer y el hombre metrosexual, que son características que han sido agregadas por el cambio de la sociedad. Se recomendó, en base a lo concluido, crear anuncios en donde no se reproduzcan estereotipos negativos tales como que la persona vale más por lo que tiene o el machismo.

Samayoa (2009), analizó el reportaje “¿Hombres de Maíz?” en el cual el Ministerio de Educación de Guatemala define el concepto de masculinidad. El autor comenta que las instituciones educativas influyen de manera negativa en los niños, y les obligan indirectamente a construir su identidad como hombres desde la negación de la propia feminidad y finaliza su trabajo con una invitación a cuestionar la forma sobre cómo el Ministerio de Educación educa a los niños y la propuesta de asumir la perspectiva de género en su cultura organizacional. El objetivo de su estudio fue realizar un reportaje escrito que analice el concepto de masculinidad asumido por el Ministerio de Educación de Guatemala. Para ello entrevistó a una persona del ministerio de educación, a un Doctor en Educación de la Universidad de La Salle de Costa Rica, a tres especialistas en género y dos educadores. Luego de realizar entrevistas directas e investigación bibliográfica, el autor concluye que el Ministerio de Educación ha hecho avances en la inclusión del género como un eje transversal. Esto ha permitido revisar el currículo, el discurso y los contenidos, no obstante, el tema de las masculinidades ha quedado relegado. La temática de las masculinidades es demasiado compleja, y en su deliberación pública, normalmente intervienen intereses religiosos y convicciones orales, que entorpecen el desarrollo de las discusiones e investigaciones que impactan la toma de decisiones en el momento de tomar una postura. Hay profesionales vinculados a la educación, la comunicación, la psicología y otras ciencias, cuyas conclusiones coinciden en la necesidad de hacer cambios en el ámbito

educativo formal y no formal y en la necesidad de abordar la construcción de un nuevo paradigma más holístico e integrativo.

Morales (2011), refirió que en épocas pasadas la formación profesional esperada de un hombre era un título a nivel medio y se reconocía con gran importancia aquel que egresaba de la Universidad ya que esto le abría puertas a mejores oportunidades laborales. En el caso de las mujeres, no se les demandaba ningún título académico superior, sino un buen desempeño en el cuidado del hogar, la atención de su esposo y el cuidado de sus hijos. En muchos casos, las mujeres no tenían el permiso de su esposo para desempeñarse en un empleo fuera del hogar. Hoy en día no es así, la dinámica familiar ha cambiado, más mujeres salen a desempeñar un trabajo fuera de sus hogares, el mercado laboral se ha vuelto más competitivo, lo que ha hecho la preparación profesional un tema prioritario para hombres y mujeres. La mujer desempeña actualmente en el campo laboral un papel muy importante, en diferentes empresas del país ocupan puestos de Dirección y Gerencia, lo cual denota un cambio que la sociedad actual experimenta. Este cambio afecta directamente a la sociedad en cuanto a la evolución en la cultura y roles entre mujeres y hombres, por lo que la autora realizó un estudio en el cual se pretende establecer el nivel de bienestar psicológico en mujeres y hombres profesionales solteros entre 30 y 40 años. Se trabajó con un tipo de muestreo no probabilístico de 15 mujeres y 15 hombres de estado civil soltero y con título universitario. Para realizar la investigación se utilizó la Escala de Bienestar Psicológico (EBP) de José Sanchez-Canovas (1998), el cual se evalúa el grado en que el sujeto percibe su propia satisfacción. En la comparación entre géneros se encontró una diferencia que no llegó a ser estadísticamente significativa en la escala laboral, la cual indica que las mujeres experimentan más satisfacción que los hombres en el trabajo que desempeñan.

Con base en estos estudios nacionales, se puede concluir que los cambios que experimenta la sociedad en cuanto a la identidad masculina ha representado en los hombres un malestar psicológico, ya que los guatemaltecos asumen que la mujer es la designada por la naturaleza para realizar las labores domésticas y cuidar a los hijos e hijas y considera que su rol se ubica en un plano superior al de la mujer. A pesar de que en países como España, México y Estados Unidos los estereotipos masculinos han cambiado, se puede observar que

en este país aún siguen latentes, incluso al punto de que, según el estudio de Akú (2003), los adolescentes llegan a pensar que para tener relaciones sexuales, o establecer una relación formal de noviazgo, deben tener un trabajo, casa, dinero, etc., por ser ellos los proveedores del hogar. Ante todo esto, Samayoa (2009), plantea la necesidad de abordar la construcción de un nuevo paradigma más holístico e integrativo.

Luna (como se citó en Sechel, Contreras, Winter, Pichardo & Barillas, 2013), recoge textos de vida que reflejan la experiencia de la masculinidad en hombres guatemaltecos. Realizó un estudio cualitativo epistemológico-hermenéutico desde un enfoque de género, en el cual pretendía identificar y analizar las formas de acción que el país debería de encarar, para promover equidad. Los sujetos de investigación fueron 18 voluntarios entre las edades de 27 y 49 años y 5 participantes finales. Como conclusión, la autora afirma que “la construcción de la masculinidad es producto de una causalidad múltiple... Que determina la manera como debe manejar su sexualidad, expresar sus afectos y sentimientos, vivir su cotidianidad y utilizar el lenguaje.” (p. 25).

Sechel et al. (2013), realizaron un estudio de tipo documental exploratorio, en el cual se realizó un análisis teórico de lo que actualmente se entiende como nuevas masculinidades. Se abordó el concepto a partir de la definición tradicional hegemónica desde la perspectiva cultural, social y antropológica, lo cual permitió identificar cómo están establecidos los roles del hombre y la mujer en la sociedad guatemalteca. En dicho estudio fue posible identificar que los mismos pueden ser reestructurados por medio de una educación que comience desde la niñez y que permita la equidad de género con el fin de lograr una mejoría en la comunicación y relación entre ambos sexos.

A nivel internacional también se han realizado estudios acerca del tema los cuales son:

En su investigación, Montecino (2002), decidió explorar las relaciones entre hombres y mujeres en el universo evangélico de la comuna de La Pintana, advierte importantes cambios culturales en las definiciones y conductas asociadas a lo femenino y masculino. Se entrevistó a 7 mujeres y 7 hombres pertenecientes a la comuna de La Pintana, un universo evangélico, y por medio de historias de vida, entrevistas y registro

etnográfico de cultos y reuniones de Dorcas (reuniones específicamente de mujeres en días y horas fuera del culto). Se llegó a la conclusión de que las relaciones de género en el universo evangélico, cobran un carácter heterogéneo y están permeadas por dos grandes discursos culturales: el primero, dado por la matriz mestiza mariana y popular, y el segundo, por los nuevos valores impuestos por la corriente de globalización cultural que opera en el país. Se produce una oscilación generacional que va desde los términos dominación/sumisión, análogos a masculino/femenino en el caso de las parejas mayores, y de tendencias hacia la complementariedad e igualdad en los más jóvenes. Sin embargo, subsiste de manera más o menos general un conflicto en donde las nuevas identidades masculinas y femeninas chocan, sobre todo porque estas últimas reclaman para sí derechos que antes no eran modulados, como el del trabajo, la obtención de ingresos o un buen trato.

En su investigación, Villaseñor y Castañeda (como se citó en Sechel et al., 2013), analizaron los significados que poseen los adolescentes escolares de la zona metropolitana de Guadalajara, acerca de la violencia sexual, en relación con esquemas de masculinidad y poder. Se realizó un estudio cualitativo en el cual se entrevistó a 155 adolescentes entre 12 a 19 años, se utilizaron guías, entrevistas y la observación. El estudio “concluye en que la significación de la violencia sexual se encuentra en una controversia explicativa y moral simbólica, en la que los valores ideológicos sustentan... conceptos, mitos y argumentos que la legitiman en el nivel del imaginario individual y colectivo.” (p. 24) .

Boscán (2006), elaboró algunas propuestas críticas, con el fin de contribuir a una redefinición de la masculinidad, a partir de los planteamientos y opiniones desarrolladas por varones literatos, investigadores, líderes de ciertos grupos masculinos y algunos homosexuales provenientes de cuatro parroquias de Maracaibo. Para elaborar dichas propuestas se utilizaron referencias bibliográficas y se entrevistó a varones literatos, investigadores, líderes de ciertos grupos masculinos y 64 homosexuales. Se realizó una investigación cualitativa en la cual se analizaron textos escritos por urólogos y sexólogos, revisión y comparación de estudios sobre neuroanatomía y funcionamiento de la sexualidad masculina, estudios socio-antropológicos y recopilación de escritos sobre grupos feministas. En el estudio se concluye que no existe un solo tipo de papel sexual ni tampoco alguna orientación sexual, que defina lo que es ser hombre. Por lo tanto la homosexualidad

permite también disfrutar de la masculinidad de igual manera como lo permite la heterosexualidad. En realidad ser hombre es mucho más de lo que se dice y la masculinidad tiene muchas maneras de expresarse. El autor sostiene que puede expresarse de distintas formas y que los conceptos se refieren básicamente al campo de la sexualidad. Un concepto esencial y exclusivo de la masculinidad, es totalmente opuesto a una definición más amplia, pluralista y no racional de la misma.

Chinchilla, Yep y Viquez (2006), realizaron un estudio de tesis en el que se pretendió explorar la manera en la que se representaba la paternidad en hombres divorciados, desde las nuevas construcciones de las masculinidades. Los sujetos de estudio fueron hombres, quienes cumplían con la característica de ser padres y estar divorciados. Se trabajó con edades entre 25 y 45 años. El método de investigación utilizó premisas sistémicas para el diseño, desarrollo y análisis del proceso orientadas a la realización de un estudio cualitativo. Se valoraron las características singulares de los sujetos de estudio, y se tomó en cuenta la condición social y cultural del ambiente en el que fueron formados y la construcción de sus masculinidades, se pudo concluir que estos hallazgos son significativos para muchos de los padres divorciados del país, ya que reflejan un sistema patriarcal en el cual han sido educados. Se considera que los roles de los padres han dado grandes avances desde la concepción tradicional, pero a la vez se concluyó que falta un gran camino por recorrer, con grandes obstáculos por superar, principalmente por las relaciones de poder que han sido aprendidas, que permitan alcanzar relaciones justas y respetuosas entre hombres y mujeres, niños y niñas. Es importante que hombres y mujeres asuman su responsabilidad en la deconstrucción y reconstrucción de sus roles. Lo más complejo es que los mismos hombres estén dispuestos a ceder su poder, autoridad y control por relaciones más justas y equitativas.

Por último Porras (2013), pretendió evidenciar el aporte que puede brindar la implementación del enfoque de habilidades para la vida, en el desarrollo de alternativas que propicien la prevención, abordaje y resolución adecuada de conflictos por parte de la población masculina. Enfatiza en la perspectiva de las nuevas masculinidades, por lo que realiza una investigación bibliográfica en la que utilizó 17 estudios y referencias acerca de las nuevas concepciones del género masculino. En su estudio, Porras considera que la

formación de las nuevas masculinidades demanda todo un proceso de reconstrucción social, en donde es necesario normalizar la figura del hombre, por lo que se debe trabajar en un proceso de educación y reeducación, en el cual se profundice en esfuerzos capaces de permitir una revaloración y avance en la formación integral y construcción de habilidades en la población masculina.

En dichos estudios se puede observar que se han realizado propuestas por varios investigadores en las cuales se pretende hacer refuerzos pedagógicos para cambiar de una concepción tradicional e inequitativa los dos sexos: masculino y femenino, a una democrática y equitativa; y de esa manera crear una nueva concepción de la masculinidad en la que autores como Boscán (2008), denomina las nuevas masculinidades positivas, catalogadas así por ser antisexistas y antihomofóbicas. En estas no solamente existe un cambio en la definición de la masculinidad, sino también en los roles y derechos como: el trabajo, obtención de ingresos, etc. Al tener en cuenta que, según Chinchilla, Yep y Viquez (2006), los hombres deben estar dispuestos a ceder su poder, autoridad y control con el fin de obtener esas relaciones más equitativas.

De acuerdo con los estudios anteriores se puede resumir que las investigaciones acerca de las nuevas masculinidades en varias poblaciones han sido de gran interés, por lo que se están haciendo refuerzos pedagógicos para cambiar de una concepción tradicional e inequitativa los dos sexos a una más democrática y equitativa.

A continuación se fundamenta teóricamente esta investigación, se comienza con conceptos que ayudarán a una mejor comprensión acerca de las nuevas masculinidades.

## **1.1. Sexo y Género**

Es necesario definir sexo y género como conceptos diferentes, ya que muchas veces son considerados como sinónimos. El concepto de género fue introducido por el movimiento feminista en los años setenta con el fin de sacar a luz las diferencias entre los sexos. La definición del sexo depende de las características anatómicas de una persona

mientras el género es una construcción social que define el rol de cada sexo dentro de la sociedad. (Careaga, como se citó en Hardy & Jimenez 2006).

Hardy y Jimenez (2006), definen sexo como “la conformación particular que distingue el macho de la hembra, en los animales y en los vegetales, atribuyéndoles un papel determinado en la procreación y otorgándoles ciertas características distintivas.” (p.78). Por lo tanto el sexo se define según características biológicas de hombres y mujeres, especifica la anatomía y el funcionamiento del aparato reproductivo así como los caracteres sexuales secundarios que se determinan por la acción hormonal de cada sexo.

Cuando el movimiento feminista introdujo el término de género no pretendía sustituir al sexo sino establecerlo como un complemento que englobara el aspecto cultural y social del mismo. Dos ejes han determinado el papel de ambos sexos a lo largo de la historia, el primero es la reproducción asignada esencialmente a las mujeres y el segundo es la producción, papel que se le ha dado fundamentalmente a los hombres. Esta construcción cultural formó una drástica función de los roles sociales. (Quintero & Fonceca, 2012, p.14).

En cuanto al género, las personas nacen con cierto sexo biológico y en la mayoría de sociedades, este determina la manera en que la persona va a ser tratada socialmente por sus padres, la familia y la comunidad a la que pertenece, así logran ser hombres y mujeres con atributos socialmente aceptados. Los autores afirman que género puede ser definido como una categoría dinámica que se construye socialmente y cuyas bases son las diferencias sexuales biológicas. Estas diferencias son las que determinan los roles sociales de cada persona, con características psicológicas, sociales y económicas específicas que influyen en su comportamiento. Debido a que el género es una construcción social, puede ser modificada.

Por otro lado, Batres (como se citó en Morales, 2011), afirma que el género es el conjunto de construcciones culturales, sociales y psicológicas que se han impuesto a lo largo del tiempo y tomó como base las diferencias biológicas de las personas, las cuales se

atribuyen a dos roles: masculino y femenino. Son normas que se transmiten a través de diferentes instituciones como la familia, la religión, la escuela, el trabajo, entre otras.

En el momento en que cada persona elabora y asume estas construcciones sociales, estas actúan sobre sus comportamientos. Estos mecanismos influyen en todas las áreas de la vida de cada individuo y se manifiestan a través de un aprendizaje que poco a poco adiestra a ambos sexos en el ejercicio de las tareas que se le asignan a cada uno, y así se quedan masculinizados o feminizados, unidos a elementos que se consideran innatos de cada uno. En general se puede afirmar que todas las actividades que se caracterizan por una necesidad de mayor esfuerzo físico, cualidades de mando y toma de decisiones irán unidas al hombre y las cualidades de destreza, habilidad de escucha, paciencia entre otras, a la mujer. (Alberti, 2010)

Rubin (como se citó en Ortega, Centeno & Castillo, 2005), define el género como el conjunto de arreglos a partir de los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana; estos productos que llegan a ser culturales se convierten en un sistema de sexo y género con un conjunto de normas por las cuales el sexo humano es moldeado por la intervención social.

Por lo tanto, el género es una construcción social que se forma a partir de la familia, la cual es un agente socializador que por la función afectiva y temprana que cumple en la vida de los individuos, tiene una especial influencia sobre ellos y una gran relevancia como agente de transmisión de roles en cada género. Debido a todo esto las personas interiorizan patrones de conducta de lo considerado femenino y masculino y tienden a reproducirla y a transmitir las a los demás. (Ortega, Centeno & Castillo, 2005, p.28).

## **1.2. Identidad**

Según Alonso (2006), la identidad se construye a partir de una doble operación, primero por medio del reconocimiento de la singularidad, de sí mismo único e irrepetible, debido a una serie de rasgos físicos, genéticos y psicológicos distintivos y segundo a partir

de la identificación con los otros sujetos, la cual incluye a los grupos: laboral, político o étnico, de clase o de género. La identidad genera en el individuo una autopercepción y una heteropercepción, es irreductible, se construye en el proceso de interacción con los otros y es cambiante ya que se transforma según las condiciones de vida de cada sujeto. Lo que hace a cada sujeto único, es una serie de rasgos que en su particular combinación son irrepetibles.

Morín (como se citó en Alonso, 2006), afirma que la identidad de un individuo se define por tres referencias, la primera es la identidad genética la cual lo posiciona en el sexo masculino o femenino y en la que el individuo se define a sí mismo con ciertas características que dependen de su nombre, cultura o familia. Por lo tanto la identidad genética está determinada por dos aspectos: el interior, inscrito en los genes y el anterior formado por el progenitor o los antepasados del sujeto. La segunda referencia es la identidad particular, la cual se define en el sujeto por referencia a su originalidad o particularidad. Está formada por rasgos singulares que diferencian a cada persona de todos los demás. Estas singularidades pueden ser de varios tipos: anatómicas, fisiológicas o psicológicas. Por último se encuentra la identidad subjetiva, la cual se caracteriza por las particularidades que permiten a un individuo reconocerse por diferencia con respecto a otro y que los demás también lo identifiquen con diferencia a los demás.

“Esta identidad se profundiza, se auto-afirma continuamente, se auto-informa, se auto-confirma empezando por la distinción ontológica entre sí mismo y no sí mismo. Se trata de un egocentrismo subjetivo que excluye a cualquier otro semejante de su sitio ontológico y toma un carácter autoafirmativo” (p. 45).

### **1.3. Identidad de género**

El ser humano al nacer es clasificado en dos grandes grupos: niños y niñas. Al crecer, se desarrolla la conciencia de ser un individuo distinto de los demás, lo cual es llamado el *self* existencial y luego se adquiere el *self* sexual que categoriza automáticamente entre hombre o mujer, y junto con este viene el *self* de género. “La

división biológica que traemos conlleva diferencias reproductivas pero no diferencias actitudinales, normativas, conductuales o de roles. Todo ello es producto de la asignación social.” (García-Leiva 2005, p.73). La identidad de género es la auto clasificación como hombre o mujer sobre la base de lo que culturalmente se entiende por hombre o mujer. (López, 1988).

Agarwal (como se citó en Alberti, 2010), afirma que las relaciones de poder entre hombre y mujeres incluyen aspectos materiales e ideológicos que se manifiestan tanto en la división de trabajo y recursos como en sus ideas y representaciones, por ello es necesario considerar que hombres y mujeres son poseedores de diferentes habilidades, actitudes, deseos, patrones de conducta y personalidad, lo cual se asocia con sus identidades.

#### **1.4. Rol y estatus:**

Horton y Hunt (1994), definen el estatus como el nivel o posición de una persona en un grupo, o de un grupo en relación con otros grupos y el rol como el comportamiento esperado de una persona que adquiere un estatus en particular. Estatus y rol son dos aspectos del mismo fenómeno. El primero es una serie de privilegios y obligaciones y el segundo el desempeño de esta serie de obligaciones y privilegios.

El entrenamiento en la mayor parte de los roles importantes como el de la masculinidad y el de ser padre comienza desde la niñez, cuando el hombre empieza a formar actitudes hacia esos mismos roles y estatus. La mayor parte del entrenamiento es fácil e inconsciente. Los niños y las niñas juegan a mamá y papá, observan y ayudan a la madre y al padre, escuchan y leen cuentos, oyen la conversación familiar, observan cómo los padres y las madres tratan a sus hijos e hijas, cómo los atienden, si se preocupan por ellos y por qué se preocupan, y también si participan de la vida de la familia. “De todas estas experiencias los niños y niñas se forman gradualmente una imagen de cómo actúan los hombres y las mujeres en las relaciones con los hijos e hijas y de cómo se tratan mutuamente los esposos y las parejas.” (Ortega, Centeno & Castillo, 2005, p.30).

Los autores refieren que la familia no puede evitar la preparación del niño o niña para un rol y estatus particular similar al suyo propio ya que el proceso de vivir y crecer en

determinada familia es una preparación para jugar su rol y estatus determinado.

#### **1.4.1. Roles familiares**

Coller (1991), refiere que “la institución familiar ha supuesto en el seno de cada sociedad una determinada distribución de roles entre los hombres y las mujeres.” (p. 95). En el seno de la familia existe un complejo de relaciones que configuran un sistema de roles que se desempeñan de manera distinta por cada uno de los miembros que la componen.

Alonso (como se citó en Aguilar, 2015), aclara que en la familia nuclear la interacción entre la madre y padre con hijos, es distinta en áreas de funciones sociales. Por ejemplo la madre se encarga usualmente de la enseñanza de roles sexuales, actividades de juego, estilo, áreas y cuidado del niño y el padre se involucra con él en actividades más físicas y deportivas. Coor (como se citó en Aguilar, 2015), afirma que el hombre se presentaba como el jefe del hogar, encargado de traer dinero para dar de comer a toda la familia mientras la mujer se encargaba de realizar las tareas del hogar, mantener el orden y la armonía familiar. En la actualidad ya no es así, los roles han cambiado hasta el punto en que ambos se comparten, trayendo dinero al hogar, colaboran con tareas domésticas y ayudan en la educación de los hijos.

#### **1.4.2. Roles en familias mono parentales:**

En estos tiempos, como cabeza de familia puede haber un único individuo (usualmente mujer) ya sea porque está soltero, viudo o separado (Aguilar, 2015). En este caso el rol de esa persona está en cumplir con la manutención del hogar y a la vez con los quehaceres domésticos y la educación y crianza de los hijos.

#### **1.5. Masculinidad Hegemónica**

La bibliografía especializada discute la existencia o no de algo que puede llamarse el “ser masculino”, centrado en el debate sobre cuánto es realmente lo que tienen los hombres desde el nacimiento y cuánto es cultural. Existen diferentes corrientes con teorías que explican estas interrogantes. Las de pensamiento conservador y espiritual consideran

que existe una esencia masculina, profunda e inmutable y las corrientes pro-feministas refieren que la masculinidad es un producto histórico. También existen corrientes intermedias, las cuales consideran que la masculinidad es un producto que resulta entre la fusión de lo biológico y lo cultural. (Faur, 2004).

Badinter y Kimmel (como se citó en Faur, 2004), afirman que los hombres construyen su masculinidad dentro de esquemas de oposición de la feminidad y en referencia respecto a lo que es la no-feminidad. Por lo que ser un verdadero hombre es no ser mujer ni femenino; Kimmel habla de la construcción de masculinidades como la huida de lo femenino, como validación homosocial, la cual es la aprobación de sus pares, hombres. Badinter considera que los hombres afirman su identidad masculina de tres maneras: mostrándose a sí mismos y a los otros que no son mujeres, bebés ni homosexuales; por lo que la construcción de la identidad masculina se forma a partir de una referencia: la oposición de lo femenino.

Boscán (2008), afirma que el modelo hegemónico de masculinidad define al hombre como un ser activo, jefe de hogar, proveedor, responsable, autónomo, que no se rebaja ante nada ni nadie, fuerte, que no tiene miedo ni expresa sus emociones, se considera como una persona de calle encargada de trabajar y mantener el hogar.

Según Soto (2013), la masculinidad tradicional está compuesta por una constelación de valores, creencias, actitudes y conductas que persiguen el poder y la autoridad sobre las personas que considera débiles, esta concepción está sustentada en mitos patriarcales basados en la supremacía masculina y la disponibilidad femenina, en la autosuficiencia del varón, diferenciación de las mujeres y el respeto a la jerarquía, estos ideales se transforman en mandatos sociales que intentan imponer la forma en que debería ser el verdadero hombre.

En su estudio, Sechel et al. (2013), abordan el concepto de la masculinidad hegemónica como una construcción social, cultural y a partir de estudios antropológicos. Como posición social, Guevara (como se citó en Sechel et al., 2013), refiere que:

“las sociedades se construyen a partir de lazos de interdependencia los cuales

definen configuraciones sociales específicas para cada momento y contexto históricos. Existen roles y acciones destinadas a los hombres en los cuales el concepto de masculinidad los identifica como personas que ejercen poder y dominio. Desde un enfoque cultural, los autores refieren que la masculinidad a nivel cultural posee pensamientos, sentimientos y acciones concretas que se derivan de tradiciones y roles impuestos por la sociedad; se relaciona al hombre con el comportamiento agresivo, sexual, sin miedo, con fuerza y capaz de soportar cualquier dificultad sin debilidad alguna.” (p. 27).

Los antropólogos han definido la masculinidad relacionándolo con la identidad de género, la hombría, virilidad y los roles masculinos, como el carácter nacional, divisiones del trabajo, lazos familiares, parentesco y amistad y las luchas de poder.

### **1.5.1. Funciones de los hombres según la masculinidad hegemónica**

Ortega, Centeno y Castillo (2005), proponen distintas funciones de los hombres y las mujeres y toman en cuenta sus diferentes roles:

“Función de protección: La familia ofrece a sus miembros la protección física, económica y psicológica en la mayoría de sociedades. Tradicionalmente mientras las madres asumen la función de cuidado y protección de los niños, los padres no se involucran mucho en ello.

Función económica: Horton y Hunt (1994), explican que la familia era la unidad económica básica en la mayoría de las sociedades primitivas. En la actualidad, en las familias nucleares, tanto hombres como mujeres asumen la responsabilidad económica, sin embargo desde las masculinidades hegemónicas y el patriarcado a los hombres se les asigna este rol como el único y principal. Por lo tanto, como el hombre es considerado como el principal agente del bienestar económico de la familia, se le atribuye el rol de jefe del hogar, por lo que ejerce el poder y el dominio sobre los miembros de la familia.

Función afectiva: Actualmente es una función ejercida por la madre, más

que por el padre, por lo que conlleva en algunos casos a relaciones carentes de afecto y aún de maltrato y violencia por parte de los hombres hacia los demás miembros de la familia. Según los autores a las mujeres se les asocia a la sensibilidad, la dulzura y el afecto, mientras que a los hombres a la firmeza y rudeza, ya que usualmente ellos ejercen dominio sobre otras personas o los mismos miembros de la familia.” (pp. 31-32).

## **1.6. La igualdad de hombres y mujeres**

La igualdad de hombres y mujeres es un principio jurídico, ético y político universal, que se encuentra presente en las relaciones interpersonales y está reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos. La ONU en 1979, proclama el principio de igualdad entre hombres y mujeres, por medio de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El Tratado de Ámsterdam proclama la igualdad de mujeres y hombres como un principio fundamental de la Unión Europea. (Gasteiz, 2008).

Por su parte el Artículo 4º. de la Constitución Política de la República de Guatemala (2002), proclama el derecho a la libertad e igualdad y afirma que en Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. “El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí”. (p.11). En igual sentido se cita la Gaceta No. 64, expediente No. 583-01, sentencia: 02-05-02.

“...La cláusula precitada reconoce la igualdad humana como principio fundamental, que ha sido estimado en varias resoluciones de esta Corte. Al respecto debe tenerse en cuenta que la igualdad no puede fundarse en hechos empíricos, sino se explica en el plano de la ética, porque el ser humano no posee igualdad por condiciones físicas, ya que de hecho son evidentes sus desigualdades materiales, sino que su paridad deriva de la estimación jurídica. Desde esta perspectiva, la igualdad se expresa por dos aspectos: Uno, porque tiene expresión constitucional; y otro, porque es un principio

general del Derecho. Frecuentemente ha expresado esta Corte que el reconocimiento de condiciones diferentes a situaciones también diferentes no puede implicar vulneración del principio de igualdad, siempre que tales diferencias tengan una base de razonabilidad...” (Opinión Consultiva emitida por solicitud del Presidente de la República, Gaceta No. 59, expediente No. 482-98, página No. 698, resolución: 04-11-98).

Gasteiz (2008), afirma que el papel que tradicionalmente han desempeñado hombres y mujeres en nuestra sociedad experimenta una desigual transformación. Tal es el caso de las mujeres las cuales poseen una mayor participación en el mercado laboral, su acceso a todos los niveles educativos y una mayor presencia en la formación y cultura. Sin embargo en los ámbitos de poder y toma de decisiones aun dominan los hombres. Todo esto ha generado cambios sociales favorables para el avance de la sociedad hacia la igualdad de mujeres y hombres, cambios que han sido posibles gracias a la aportación de los movimientos feministas y el esfuerzo de las mujeres que han trabajado a favor de los derechos de las mujeres.

Asimismo Moyua (2008), directora del Instituto Vasco de la Mujer, refiere que:

“los datos sobre el mercado laboral, la participación sociopolítica, la realización del trabajo doméstico, la violencia contra las mujeres o la feminización de la pobreza siguen siendo el reflejo de una sociedad desigual y muestran la existencia de una jerarquización e las relaciones y la posición social de los hombres y las mujeres. El origen de esta situación se encuentra en los estereotipos y patrones socioculturales de conducta en función del sexo que asignan a mujeres la responsabilidad del ámbito doméstico y a los hombres la del ámbito público, basándose en una desigual valoración y reconocimiento económico y social.” (p.13).

Es importante reconocer la necesidad y conveniencia de que los hombres participen más, por una cuestión de justicia social. Para lograrlo es necesario que los hombres asuman también las tareas domésticas, reproductivas y de cuidado, para de esa manera, adoptar posiciones más igualitarias y libres de sexismo en sus vidas. Este modelo de convivencia

será de beneficio tanto para las mujeres como para los hombres y la sociedad en su conjunto.

### **1.7. Nuevas masculinidades**

Ante los diferentes intentos para lograr la igualdad entre hombres y mujeres surge el término de nuevas masculinidades, el cual se refiere al concepto y percepciones que se tienen acerca de los roles y estereotipos del hombre hoy en día, se toma en cuenta el cambio en las mentalidades, comprensión de realidades sociales y el protagonismo que poseen los constructos sociales de las diferencias sexuales.

Romero (2012), afirma que masculinidad no es lo mismo que ser hombre, sino se refiere a una construcción socio-histórico y cultural que define valores y aptitudes propias del hombre.

Según Boscán (2008), plantear una nueva definición o una más amplia de la masculinidad ya no es un asunto únicamente de los movimientos feministas, también es deseo de los varones que diariamente realizan, de manera reprimida, prácticas que en la actualidad no se consideran como propias de los hombres, por lo que una reformulación del concepto implica el reconocimiento de que existen diversas expresiones masculinas que incluso en ocasiones se consideran opuestas a las tradicionalmente establecidas por los modelos masculinos hegemónicos. En la constitución de dichos modelos intervienen factores políticos, económicos, sociales y culturales. Debido a lo descrito anteriormente el hombre se encuentra en riesgo de caer en la indefinición, ya que un gran número de varones buscan dejar de ser machistas sin hacerse feministas, en cierto modo encontrar un punto medio entre ambos. El interés y mayor preocupación de estos hombres es encontrar la forma correcta de asumir la masculinidad.

Por lo tanto las nuevas masculinidades intentan conservar en el varón sus atributos de seres fuertes, racionales, activos, etc. y a la vez poseer las cualidades que distinguen a las mujeres, como sentimentales, frágiles, vulnerables y sensibles. Sechel et al. (2013), cita a Jung (1978), el cual expone la reunión entre lo femenino y masculino y los arquetipos

*ánima y ánimus*, los cuales implican un complejo entendimiento de sí mismos. Esta perspectiva no propone una diferencia entre los sexos, sino por el contrario, permite al hombre asimilar los efectos de su lado femenino y de esa manera descubrir sus sentimientos y a la vez permite a la mujer compenetrarse con su lado masculino, con el fin de que ambos se conviertan en seres más completos y en una relación equilibrada.

Las mujeres hoy en día poseen puestos de gerencia, estudian y realizan actividades que antes eran consideradas únicamente de los varones, por lo que se pretende que ellos también comiencen a realizar actividades que se consideraban únicamente de las mujeres, como el cuidado de los hijos y del hogar.

Gasteiz (2008), plantea algunos de los ejes que distintos grupos del movimientos de hombres por la igualdad tienen en común, los cuales son:

- “El compromiso de los hombres con el cambio personal (expresión de afectos, gestión de la frustración, vivencia de la sexualidad, compromiso contra la homofobia)
- La lucha activa contra la violencia hacia las mujeres y la discriminación por razones de género.
- Asumir de forma igualitaria de nuestra responsabilidad en el cuidado de las personas.
- El apoyo, impulso y visibilización de modelos positivos de masculinidad (hombres cuidadores, pacíficos, sensibles)
- El compromiso de los hombres con el cambio en el ámbito público (generar una masa crítica de hombres a favor de la igualdad, defender estrategias de conciliación, renunciar a espacios de poder para que sean ocupados por mujeres, propuesta de cambios legislativos...)” (p. 52).

Con base en a lo anteriormente expuesto se puede concluir que la masculinidad hegemónica es una construcción cultural de género que designa el rol de los hombres en la sociedad con un conjunto de características que lo definen, algunas de ellas son: la fortaleza, la valentía, violencia y agresividad, toma de decisiones en el hogar, ser proveedor, entre otros. Todo esto ha hecho que a lo largo de la historia los hombres sufran

una fuerte presión social para responder a estos roles con comportamientos asociados a ellos. Por eso es importante plantear una definición más amplia de la masculinidad, en la cual los hombres puedan autorrealizarse sin tener que reprimir prácticas que en la actualidad no se consideran propias de los hombres, poder conservar sus atributos y a la vez poseer cualidades como ser sentimentales, frágiles, vulnerables y sensibles, así como responder a roles como: responsabilizarse del cuidado de los hijos y los quehaceres del hogar.

## II. Planteamiento del problema

El logro de la igualdad es un proceso que afecta a todas las personas. La desigualdad, intolerancia, violencia, discriminación e inequidad son situaciones en las que las personas están constantemente expuestas debido a la cultura patriarcal en la que se ha vivido por muchísimos años. Los movimientos feministas fueron claves para cuestionar el concepto de género con el fin de analizarlo y poder comprender de mejor manera las desigualdades entre hombres y mujeres.

Se han realizado investigaciones, análisis, reflexiones y discusiones para denunciar la exclusión de las mujeres y lograr la igualdad de género. Sin embargo en los últimos años, los hombres, ya sea de manera colectiva o individual, abogan por derechos igualitarios ya que la hegemonía masculina no sólo ha colocado a la mujer en una posición de desventaja sino que también estos estereotipos machistas han impedido de cierta forma que los hombres se desarrollen libremente y participen en ámbitos de gran importancia como lo son el cuidado y educación de los hijos y las actividades del hogar. Es importante que los hombres se sensibilicen y reflexionen sobre las injusticias que se viven en el actual sistema patriarcal, así como las consecuencias negativas que tienen para ellos los estereotipos y roles en función del sexo que este sistema conlleva. El ser humano no puede vivir en un contexto social sin modelos y patrones definidos y por ello se necesita que los nuevos modelos de masculinidad que surjan o se planteen sean abiertos e integradores, lo cual según Vargas (2014), tiene la finalidad de impulsar cambios en la vida diaria, cuyos efectos contribuyan a la transformación social para fomentar estilos de convivencia que promuevan esa igualdad.

Todo esto es posible lograrlo mediante prácticas concretas que evidencien que es posible compartir los espacios y renunciar a mecanismos de control emocional y físico, que en ocasiones superponen el poder de lo masculino sobre lo femenino.

En el país aún existe un machismo marcado y se considera una sociedad patriarcal. Incluso en los pocos estudios que se han realizado acerca del tema, los hombres consideran a la mujer como la designada por la naturaleza para realizar las labores domésticas y cuidar a los hijos e hijas. Los hombres consideran estar en un rol superior al de la mujer y cuando, por razones de desempleo o discapacidad de algún tipo, deben quedarse en el hogar

muestran un malestar psicológico. Incluso es más común, en caso de divorcios, que la madre se encargue del cuidado de los hijos a la vez que se dedica al ámbito laboral, así como las madres solteras que trabajan para mantener económicamente a sus hijos y también se encarga de su cuidado. Sasse (como se citó en Aguilar, 2015), indica que el número de hogares con personas solteras va en aumento ya que en la actualidad se ha observado como la opción más sencilla. La mayoría de padres solteros son mujeres, teniendo un aproximado de 15% de hombres. Por lo tanto en esta investigación se pretende conocer cuál es la percepción acerca de las nuevas masculinidades que tienen jóvenes que crecieron con la ausencia del padre y jóvenes que crecieron con ambos padres, y por ello se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la percepción que tiene un grupo de jóvenes hombres de entre 20 y 25 años sobre las nuevas masculinidades?

## **2.1.Objetivos**

### **2.1.1. Objetivo General**

Conocer la percepción que tiene un grupo de jóvenes hombres de entre 20 y 25 años sobre las nuevas masculinidades.

### **2.1.2. Objetivos específicos**

- Conocer la opinión de los jóvenes en cuanto a la equidad política y laboral entre hombres y mujeres, de los jóvenes hombres que han crecido sin la figura paterna y los que han crecido con ambos padres.
- Explorar las creencias en cuanto a la economía del hogar, de los jóvenes hombres que han crecido sin la figura paterna y los que han crecido con ambos padres.
- Descubrir lo que piensan los jóvenes que han crecido sin la figura paterna y los que han crecido con ambos padres, acerca de la expresión de sentimientos.
- Conocer la opinión en cuanto a la educación de los hijos y labores domésticas.
- Describir lo que piensan los jóvenes hombres que han crecido sin la figura paterna y los que han crecido con ambos padres, acerca de la toma de decisiones en el hogar.

- Identificar las ideas que, según su experiencia, atribuyen a la sexualidad, los jóvenes hombres que han crecido sin la figura paterna y los que han crecido con ambos padres.
- Sensibilizar a la población masculina sobre las nuevas masculinidades, por medio de una hoja informativa.

## **2.2.Elementos de estudio**

- Percepción acerca de las nuevas masculinidades
- Indicadores:
  - o Equidad política y laboral
  - o Economía del hogar
  - o Expresión de sentimientos
  - o Educación de los hijos y labores domésticas.
  - o Toma de decisiones
  - o Sexualidad.

## **2.3.Definición de elementos de estudio**

### **2.3.1. Definición conceptual**

- **Percepción:** de acuerdo con Robbins y Coulter (como se citó en Trujillo 2014), la percepción es “un proceso por medio del cual los individuos dan significado a su ambiente organizando e interpretando sus impresiones sensoriales. Es así como los individuos pueden ver la misma cosa, pero percibirla de manera diferente”. (p.36).

Según la autora en la percepción actúan tres factores: la persona que percibe, el objeto que se percibe y el contexto de la situación en que ocurre dicha percepción.

- **Nuevas masculinidades:** Vargas (2014), refiere que la masculinidad es un constructo maleable, no está determinada por la biología ni es un “atributo” dado por la naturaleza; la masculinidad se refiere a una construcción sociocultural que está presta para ser interpretada y reinterpretada mediante sus prácticas.

En su libro, *Masculinidades Subordinadas: investigaciones hacia la transformación del género*, Toro-Alfonzo (2008), hace repensar el concepto de masculinidad, afirma que la postura tradicional es que ser un hombre implica cumplir con una serie de rasgos y tareas: fortaleza, represión de emociones, machismo, control, dominio y poder. El autor llama a esto masculinidad hegemónica y concluye en que la nueva masculinidad es fluida y plural, refiere que hay tantas formas de representarla como hombres hay en el planeta, pero lo que se pretende con este concepto es lograr la igualdad total entre hombres y mujeres.

**- Indicadores:**

- a. Equidad política y laboral: Se refiere a la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo y ámbitos de política, pudiendo lograr ambos los mismos puestos y salarios, sin diferencias debido al género.
- b. Economía del hogar: El término “economía” tiene sus raíces en la palabra griega “oikos- nomía” que significa «gestión del hogar», es una disciplina que debe incluir toda la producción que se realiza en los hogares y la planificación del presupuesto de los gastos del hogar. (Carrasco, 2006)
- c. Expresión de sentimientos: La expresión de sentimientos y emociones es una fuente de señales para los demás que les habilita para comprender mejor lo que el otro experimenta. Dentro del contexto de las emociones, su expresión representa el ícono de su identificación. Las emociones son construcciones sociales ya que su experiencia subjetiva se deriva de la interpretación que hacen las personas de su propia conducta emocional. (Sánchez & Díaz, 2009)

- d. Educación de los hijos y labores domesticas: En las familias existe un conjunto de reglas interactivas, cada una instauro un sistema de derechos y obligaciones y proveen un contexto relativamente estable, predecible, indican cuales son las expectativas recíprocas, como anticipar condiciones o situaciones y como interpretar las comunicaciones y comportamientos de sus miembros, los padres transmiten a sus hijos sus valores, ideales, pensamientos y conceptos de la sociedad en la que pertenecen y se asignan roles para las labores domésticas con el fin de mantener el equilibrio en el hogar. (Baeza, 2013)
- e. Toma de decisiones: La toma de decisiones es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las alternativas o formas de resolver diferentes situaciones de la vida, estas se pueden presentar en diferentes contextos a nivel laboral, familiar, sentimental o empresarial. (Stephen, 2002).
- f. Sexualidad: Es una característica biológica del ser humano que se desarrolla durante toda la vida y cuya función es vital para el crecimiento y el desarrollo físico, mental y social de las personas. Está compuesta por una serie de aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales y espirituales que determinan la forma de comportamiento o de conducta sexual de cada persona y la forma de interacción que tenga con los demás. (Mejía, 2006)

### **2.3.2. Definición operacional**

- **Percepción acerca de las nuevas masculinidades:** para el presente estudio la percepción acerca de las nuevas masculinidades es entendida como lo que significan las nuevas masculinidades para los jóvenes que han crecido con la ausencia del padre y los que han crecido con ambos padres; lo que piensan acerca del tema y de qué manera puede o no afectarles en su vida cotidiana los cambios que esta diferente forma de conceptualizar la masculinidad conlleva en la sociedad.

Los indicadores que hacen evidente dicha variable están implícitos en las preguntas de opinión, experiencia, sentimientos y sensaciones personales que se

realizarán a cada estudiante, en una entrevista semiestructurada; teniendo en cuenta que estarán orientadas a indagar en el significado que cada estudiante de forma individual le atribuye a las mismas.

**- Indicadores:**

	Preguntas
Equidad política y laboral.	#5, 18, 20
Economía del hogar	#4, 10, 11.
Expresión de sentimientos.	#2, 3, 9, 12.
Educación de los hijos y labores domésticas.	#6, 16, 13.
Toma de decisiones.	#1, 7, 14.
Sexualidad.	#8, 15, 17, 19.

#### **2.4. Alcances y límites**

La investigación se realizará con jóvenes que crecieron con la ausencia del padre y jóvenes que crecieron con ambos padres. Por lo tanto, los resultados de la investigación son válidos únicamente para los sujetos de estudio, incluidos en la presente investigación, y con características similares.

Al ser un estudio que pretende conocer la percepción de un grupo de 8 jóvenes hombres, 4 que crecieron con la ausencia del padre y 4 que crecieron con ambos padres, se debe considerar que los datos obtenidos están caracterizados por la propia subjetividad de los sujetos y, por ende, al momento de pretender cualquier tipo de generalización, será conveniente tomarlo en consideración, así como debido a que es una investigación cualitativa, no es posible realizar una comparación estadística a ambos grupos.

Como alcance para este estudio la Universidad Rafael Landívar y el país en general tendrán un estudio más acerca del tema que podrá ser de gran beneficio para la población.

#### **2.5. Aporte**

Esta investigación busca determinar cuál es la percepción que tienen jóvenes que crecieron con la ausencia del padre y los que crecieron con ambos padres acerca de las nuevas masculinidades, por lo que se pretende sensibilizar a la población masculina de la

Universidad Rafael Landívar sobre las nuevas masculinidades, por medio de una hoja informativa con base en los resultados que se encuentren.

Asimismo se considera que dentro de la sociedad guatemalteca, esta investigación puede ser de gran interés para otros jóvenes o adultos, incluso para madres de familia trabajadoras o padres de familia que se quedan en casa. Por último, se considera importante este estudio para futuras investigaciones que se realicen en el tema de las nuevas masculinidades y la evolución del mismo.

### III. Método

#### 3.1.Sujetos

El presente estudio se realizó con cuatro jóvenes hombres heterosexuales que crecieron con ausencia del padre y cuatro jóvenes hombres heterosexuales que crecieron con ambos padres y que tienen de 20 a 25 años de edad, al momento de la investigación. Todos ellos pertenecientes al estatus socio-económico medio y medio alto.

La selección de los jóvenes que participaron en el estudio se realizó por medio de una muestra no probabilística, ya que se utilizó una muestra de participantes voluntarios, obtenidos por conveniencia y que cumplieron con las características antes mencionadas.

El 100% de los entrevistados pertenecen al sexo masculino, el 50% a jóvenes que crecieron con ausencia del padre y el otro 50% a jóvenes que crecieron con ambos padres. A continuación se presenta una tabla que describe los datos generales de los sujetos. Para mantener estricta confidencialidad de la identidad de los participantes, se sustituyó su nombre real por una letra del abecedario.

Participante	Edad	Característica
A	25 años	Creció con ambos padres
B	22 años	Creció con ambos padres
C	20 años	Creció con ambos padres
D	24 años	Creció con ambos padres
E	24 años	Creció con ausencia del padre
F	23 años	Creció con ausencia del padre
G	23 años	Creció con ausencia del padre
H	20 años	Creció con ausencia del padre

### 3.2. Instrumento

Para realizar la presente investigación se utilizó una entrevista semiestructurada, la cual consiste en una interacción entre dos personas y en la que el investigador formula determinadas preguntas relativas al tema en la investigación, mientras que el investigado proporciona verbalmente la información que le es solicitada. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

En dicha entrevista el investigador establece el tema y controla que el desarrollo de la misma respondiendo a la temática señalada por el entrevistador; la misma se realizó con el objetivo de conocer cuál es la percepción ante las nuevas masculinidades de jóvenes que crecieron con la ausencia del padre y jóvenes que crecieron con ambos padres.

A continuación se presenta una tabla que contiene los indicadores que corresponden a la entrevista semiestructurada y las preguntas correspondientes a cada uno de estos indicadores.

NUEVAS MASCULINIDADES	
Indicadores	Preguntas
Equidad política y laboral.	#5, 18, 20
Economía del hogar	#4, 10, 11.
Expresión de sentimientos.	#2, 3, 9, 12.
Educación de los hijos y labores domésticas.	#6, 16, 13.
Toma de decisiones.	#1, 7, 14.
Sexualidad.	#8, 15, 17, 19.

### 3.3. Procedimiento:

- Se eligió el tema de investigación
- Se elaboró el perfil de tema propuesto
- Se realizó el planteamiento del problema
- Se identificó el campo de estudio y se delimitó a cuatro jóvenes heterosexuales que crecieron con ausencia del padre y cuatro jóvenes heterosexuales que crecieron con

ambos padres y que al momento de la investigación, tengan de 20 a 25 años de edad.

- Se eligió el diseño de la investigación, siendo éste el diseño cualitativo y se estableció que se requiere de ocho participantes.
- Se identificaron los antecedentes que tengan relación con el tema de investigación y se redactó la introducción para el mismo.
- Se utilizó material bibliográfico, referencias de internet, revistas y entrevistas a otros profesionales en relación al tema propuesto para elaborar el marco teórico.
- Se elaboró un instrumento para determinar cuál es la percepción ante las nuevas masculinidades que tienen jóvenes que crecieron con la ausencia del padre y jóvenes que crecieron con ambos padres.
- Se solicitó colaboración por parte de las autoridades de la Universidad Rafael Landívar para la revisión del instrumento.
- Se entregó el ante proyecto a la Facultad de Humanidades, la cual asignó al asesor de Tesis.
- Una vez asignado al asesor, se inició el trabajo de campo en el cual se realizaron entrevistas individuales que permitieron recabar la información necesaria.
- Las entrevistas fueron transcritas textualmente y codificadas para facilitar su uso, dichas transcripciones se colocaron en anexos.
- Se identificó dentro de las transcripciones, cada uno de los indicadores propuestos por esta investigación y se diferenciaron dichos indicadores.
- Se realizó una matriz por sujeto que abarcó cada uno de los indicadores para la investigación.
- Luego de finalizadas las matrices por sujeto, se clasificó la información recolectada en el marco teórico y los antecedentes que respaldan la investigación.
- Se redactaron las conclusiones a las cuales se llegó a través del trabajo de campo y la discusión de resultados.
- Se plantearon recomendaciones a tomar en cuenta para seguir fortaleciendo la información acerca de las nuevas masculinidades en el país.

### **3.4. Tipo de investigación y Diseño**

Se realizó una investigación cualitativa, ya que esta permite una concepción múltiple de la realidad y ayuda a tener una aproximación a los fenómenos y se toman en cuenta sus matices. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). Se utilizó la fenomenología hermenéutica la cual permite profundizar y evidenciar la experiencia humana a través de la reflexión.

Asimismo, Giner, Lamo de Espinosa y Torres (como se citó en Trujillo, 2014), explica la fenomenología hermenéutica como la descripción de los fenómenos en sí mismos desde la búsqueda de establecer el significado exacto de lo que la persona expresa acerca de ella.

Por medio de las entrevistas se realizó un análisis en la búsqueda de ideas reiteradas por los diferentes participantes, así como identificar categorías analíticas. Posteriormente se interpretaron los resultados desde lo establecido en el marco teórico y se busca identificar lo esencial de lo accidental para poder llegar a conclusiones concretas desde lo relatado por lo diferentes sujetos de estudio.

### **3.5. Metodología**

Se utilizó una metodología de estudios de casos. Un estudio de caso según Yin, (como se citó en Yacuzzi, 2005), es una investigación empírica que estudia un fenómeno dentro del contexto de la vida real y trata con una situación distintiva en la que hay más variables de interés que datos observacionales por lo que se basa en fuentes de evidencia, en la cual las entrevistas fueron realizadas por la investigadora y se hizo explícito el carácter confidencial de las mismas, estas serán grabadas por voz con el fin de transcribirlas textualmente, codificarlas y realizar un posterior análisis. Se trabajó con consentimiento informado para las grabaciones y las entrevistas.

Al finalizar la codificación, se identificaron los aspectos de la entrevista relacionados con los indicadores emergentes, los cuales son: equidad laboral, economía del hogar, expresión de sentimientos, educación de los hijos y labores domésticas, toma de decisiones y sexualidad. La información se organizó por matrices e indicadores que incluyen a los ocho sujetos.

#### **IV. Presentación de Resultados**

Este capítulo comprende la organización por matrices e indicadores de las entrevistas realizadas para el estudio. Las narraciones de los participantes se obtuvieron mediante la entrevista semiestructurada aplicada a cada uno de ellos. Luego de la transcripción de las mismas, se completaron las matrices con las que se realizó un análisis profundo de lo expresado verbalmente por los participantes entrevistados. Para efectuar las matrices se eligieron las frases más significativas informadas por los participantes.

Surge como referencia explicativa hacer mención de que el nombre de cada participante fue sustituido por una letra del abecedario con el fin de guardar estricta confidencialidad de la identidad de los involucrados. De esta manera los sujetos fueron identificados con las letras siguientes: A, B, C, D, E, F, G y H.

A continuación se presentan datos generales e información relevante de cada uno de los participantes que fueron entrevistados.

##### **Caso A:**

El caso identificado con la letra A es un sujeto heterosexual de sexo masculino de 25 años de edad. Cursa actualmente la licenciatura en administración de empresas, es originario de la ciudad capital de Guatemala y su estado socioeconómico es medio alto. Fue criado por ambos padres y vivió en una familia conformada por tres hijos hombres, siendo el participante el menor de ellos. Su padre fue el proveedor del hogar, mientras la madre se dedicó al cuidado de los hijos y labores domésticas, aunque, según, comenta el sujeto, actualmente labora en el negocio propio de la familia.

##### **Caso B:**

El caso identificado con la letra B es un sujeto heterosexual de sexo masculino de 22 años de edad. Es músico y cursa actualmente la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, es originario de la ciudad capital de Guatemala y su estado socioeconómico es medio alto. Fue criado por ambos padres y vive en una familia conformada por dos hijos: el participante y su hermana menor. Su padre es el

proveedor del hogar, mientras la madre se dedicó al cuidado de sus hijos y labores domésticas. El sujeto comenta que su madre nunca ha laborado.

**Caso C:**

El caso identificado con la letra D es un sujeto heterosexual de sexo masculino de 20 años de edad. Actualmente estudia la carrera de medicina, es originario de la ciudad capital de Guatemala y su estado socioeconómico es medio alto. Fue criado por ambos padres y vive en una familia conformada por cuatro hijos, tres de sexo masculino y la menor de sexo femenino, siendo el participante el segundo de ellos. Su padre es el proveedor del hogar mientras la madre se dedicó al cuidado de sus hijos y labores domésticas. El sujeto comenta que su madre nunca ha laborado ya que su padre no se lo permite, él siempre ha sido la autoridad y la persona que toma todas las decisiones en el hogar.

**Caso D:**

El caso identificado con la letra D es un sujeto heterosexual de sexo masculino de 24 años de edad, auditor y economista, originario de la ciudad capital de Guatemala y su estado socioeconómico es medio alto. Fue criado por ambos padres y vivió en una familia conformada por tres hijos, dos de sexo femenino y uno de sexo masculino, siendo el participante el menor de ellos. Su padre fue el proveedor del hogar, mientras la madre se dedicó al cuidado de sus hijos y labores domésticas. El sujeto comenta que su madre trabajó antes de casarse pero luego del matrimonio no ha vuelto a laborar.

**Caso E:**

El caso identificado con la letra E es un sujeto heterosexual de sexo masculino de 25 años de edad, jugador de futsal, originario de la ciudad capital de Guatemala y su estado socioeconómico es medio. Fue criado únicamente por su madre y vivió en una familia conformada por él y su hermana mayor. Su madre fue la proveedora del hogar y el padre no se hizo cargo de su cuidado ni aportó económicamente al hogar.

**Caso F:**

El caso identificado con la letra F es un sujeto heterosexual de sexo masculino de 23 años de edad, actualmente labora en un “call center” como supervisor y estudia licenciatura en educación primaria, es originario de la ciudad capital de Guatemala y su estado socioeconómico es medio bajo. Fue criado únicamente por su madre ya que su padre se fue a laborar a Estados Unidos, ambos padres aportaron a la economía del hogar los primeros años de vida del participante y luego la madre fue la única proveedora hasta que el paciente comenzó a trabajar. Su familia está conformada por su madre, su hermana menor y él.

**Caso G:**

El caso identificado con la letra G es un sujeto heterosexual de sexo masculino de 23 años de edad, actualmente estudia la carrera de medicina, es originario de la ciudad capital de Guatemala y su estado socioeconómico es medio bajo. Es hijo único y vive únicamente con su madre, la cual fue la única proveedora del hogar.

**Caso H:**

El caso identificado con la letra H es un sujeto heterosexual de sexo masculino de 20 años de edad, actualmente estudia la carrera de licenciatura en ciencias políticas y sociales y labora en un call center. Es originario de la ciudad capital de Guatemala y su estado socioeconómico es medio bajo. Su familia está conformada por su madre, su hermana mayor, el paciente y su hermano menor. Fue criado únicamente por su madre, siendo ella la única proveedora del hogar hasta que él y su hermana mayor comenzaron a laborar.

Matriz No. 1: Equidad política y laboral.

P= Participante

<b>EQUIDAD POLÍTICA Y LABORAL</b>		
<b>¿Cuáles crees que son las actividades laborales propias de los hombres y las mujeres?</b>	<b>¿Qué piensas de que la mujer participe en actividades políticas?</b>	<b>¿Consideras que el hombre y la mujer deberían de ganar lo mismo si tienen las mismas capacidades?</b>
PA “Los dos pueden trabajar tanto en cuestiones administrativas como operacionales... tomando en cuenta qué tan duro sea el trabajo verdad, una mujer no puede ser leñadora por así decirlo.”	PA “Que está muy bien (...) creo que tienen hasta más capacidades y habilidades que los hombres, son hasta más objetivas con sus decisiones”	PA “Sí, si los dos tienen las mismas capacidades y las mismas habilidades al momento de desarrollarse en el trabajo y en el puesto en el que están no veo porque no.”
PB “Cualquiera, así... pienso que no debería de haber restricciones de un trabajo solo por que alguien es hombre o mujer verdad.”	PB “Ehh... que está bien, es totalmente válido y están en su libertad de hacerlo.”	PB “Sí, o sea siento que sí porque si eso no pasa es totalmente una injusticia y es un cambio social, debe empezar desde la familia esa inclusión.”
PC “Creo que cualquiera puede hacer cualquiera, allí no hay diferencias.”	PC “(...) no votaría por una mujer de presidente (...)no me parece que una mujer pueda gobernar (...)a la hora de tomar decisiones los hombres son mucho más objetivos.	PC “Sí, definitivamente pues, si hacen el mismo trabajo y tienen el mismo puesto debe de ser igual para los dos.”
PD “Deberían de poder hacer cualquier trabajo los dos (...)aunque si tienen que estar cargando cosas pesadas o algo así uno por tratar de proteger a la mujer diría <<No, no lo cargues, lo cargo yo>>”	PD “Yo pienso como que lo mismo de un hombre y una mujer que esté en política, a mí no me gusta la política, (...) por eso yo jamás estaría con una mujer que esté en política.”	PD “De que lo considero lo considero, pero definitivamente no es así pues, está comprobado que una mujer gana usualmente menos que el hombre aunque hagan lo mismo, pero yo considero que no debería de ser así pues.”

<p>PE “Pienso que las mujeres pueden hacer más cosas como de llevar el orden y el hombre como de hacer más lo... lo que es de, que lleva un poco más de tiempo, de fuerza, lo que es más físico siento yo.”</p>	<p>PE “No veo el porque no lo deba de hacer (...) muchas veces incluso ellas son mejores que nosotros.”</p>	<p>PE “Sí totalmente, no hay porque no, no entiendo porque se menosprecia y se hace de menos a lo que puede dar la mujer, creo que eso nos limita mucho el crecer como sociedad.”</p>
<p>PF “Pienso que actividades laborales específicas para cada genero, no existen pero los hombres buscan cosas mas físicas y de concentración y planificación mientras que las mujeres se enfocan mas en tareas sociales y enfocadas al detalle.”</p>	<p>PF “Pienso que es un gran avance en política y es un buen inicio de cambio, debería de hacerse más.”</p>	<p>PF “Sí, por supuesto, realmente el salario debe estar relacionado con el puesto y responsabilidad, no tiene nada que ver el género.”</p>
<p>PG “Para las mujeres.... Maestras, para los hombres... no se, no se tal vez bomberos (...)la mujer debe de tomar siempre un oficio que no sea tan arriesgado.”</p>	<p>PG “Que está bien, se necesita un cambio de mentalidad, la política está mayormente compuesta por hombre así que un cambio en esa perspectiva no estaría nada mal.”</p>	<p>PG “Sí, sino es así se está discriminando a la persona que tiene el menor salario, si los dos se graduaron de lo mismo, tienen los mismos títulos y el mismo puesto, deben de ganar lo mismo.”</p>
<p>PH “...a mi criterio no hay alguna que especifique, pero regularmente al hombre se le dan las cuestiones de fuerza.. que tienen una mayor actividad física si lo quiere ver así y a las mujeres les dan cosas así como que más leves.”</p>	<p>PH “Completamente de acuerdo (...) el tema de que puedan participar de igual manera que los hombres.”</p>	<p>PH “Totalmente de acuerdo, (...) si tienen las mismas capacidades, deben de ganar lo mismo.”</p>

Matriz No. 2: Economía del hogar.

P= Participante

<b>ECONOMÍA DEL HOGAR</b>		
<b>¿Quién consideras que debe ser el proveedor del hogar? ¿Porqué?</b>	<b>¿Crees que está bien que tu pareja trabaje? ¿Porqué?</b>	<b>¿Crees que el hecho de que tu esposa trabajara causaría algún daño emocional a tus hijos o desatención en el hogar?</b>
PA “Ambos (...) vivimos en un tiempo en el cual tanto el padre y la madre pueden proveer al hogar y a la educación de los hijos (...). A menos que sea una familia muy numerosa, en ese caso siento que si se tiene que quedar la mamá en la casa.”	PA “Si. Porque si está en todas sus capacidades de hacerlo, que lo haga, no veo porqué no.”	PA “Sí, precisamente por eso tiene que haber un balance entre el trabajo y el hogar, tanto de la mujer como del hombre. Dejar el trabajo en el trabajo y dedicarle a los hijos y al hogar.”
PB “Yo creo que tanto uno como otro (...)creo que es un acuerdo que los dos tienen que llevar a cabo.	PB “Si. (...) cada quien es libre de hacer lo que esa persona sienta que es indicado, o sea si la persona quiere ser, que se yo, pintora y quiere dar su vida a eso pues yo lo apoyo totalmente creo que no deben de haber barreras en ese sentido.”	PB “Eso es una buena pregunta porque habría que definir el tiempo, la prioridad debe de ser estar con ellos siento yo”
PC “El papá, así ha sido toda la vida.(...) he visto familias en donde la mamá es la que sale a trabajar y no son nada estables.”	PC “Si. Porque primero que se mantenga ocupada, (...) segundo porque siento que es bueno que ella también aporte y pueda ayudar.”	PC “Yo sí le pediría a mi esposa que los primeros años de nuestros hijos sí se quede con ellos”
PD “En estos tiempos deberían de ser ambos, o sea nadie esta para quedarse en la casa (...) Si definitivamente no se puede porque hay hijos pues ponerse de acuerdo con quién se va a quedar que generalmente pienso que debería de ser opino yo que la mujer.”	PD “Sí, por su puesto.(...) yo creo que cada persona es libre de hacer lo que se le <<ronque la regalada gana>> eso sí, media vez no descuiden a los hijos y tengan un plan de cómo van a estar allí y que no los cuide la muchacha.”	PD “O sea media vez haya una planificación no (...)tiene que haber una distribución en la que los dos trabajamos pero los dos aportamos en el sentido de educación, de limpieza de todo.”

PE “Los dos esposos o padres. (...) pienso que los dos están aptos como para proveer lo mismo o incluso creo que tendrían una estabilidad mayor si proveen los dos.”	PE “Sí totalmente, como le había dicho pienso que, o sea, los dos tienen la misma capacidad para proveer y no veo porque no debería de trabajar mi esposa.”	PE “Creo que si desde pequeños se les da esa idea de... de que los dos tienen que proveer creo que poco a poco van agarrando ellos mismos esa idea de que sus dos padres tienen que proveer y creo que no habría ningún problema.”
PF “Deberían ser los padres hasta que los hijos puedan trabajar, después de eso, debería ser exclusivamente apoyo de casa y comida, pero los hijos deben de trabajar y aportar al hogar. (...) Ambos padres”	PF “(...)lo preferiría. (...) es responsabilidad de ambos mantener el hogar y pues es bueno mantenerse ocupado y no depender de nadie.”	PF “El hecho de trabajar no causaría daño emocional o desatención si la organización de tiempo es correcta y la dedicación a los hijos y al hogar se mantiene como una prioridad (...)poniéndose de acuerdo ambos padres en todo momento.”
PG “Los dos padres, no sólo la madre, ni sólo el papá. (...) bajo la economía que vivimos últimamente ya no basta que solo uno trabaje, entonces deben trabajar los dos.”	PG “(...)si se mató estudiando para ser profesional en algo sería injusto que no trabajara.”	PG “No por el hecho de que no se necesita, (...) si el padre o la madre no están presentes en todo momento eso aumenta la relevancia de los momentos en los que sí están.”
PH “A mi criterio los dos pueden trabajar o es una decisión que los dos tienen que tomar, pienso que se debe de llegar a un acuerdo de quien va a trabajar y quien se queda en la casa.”	PH “Completamente de acuerdo, si ella quiere trabajar y cumplir sus sueños (...)hay que tratar de apoyarla para que pueda hacerlo.”	PH “No, porque al final de cuentas sería equitativo, o sea cuando ella no pueda, yo tal vez puedo (...)le daríamos un buen ejemplo a nuestros hijos de que sus papas son trabajadores.”

Matriz No. 3: Expresión de sentimientos.

P= Participante

<b>EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS</b>			
<b>Se dice que los hombres no deben llorar, porque llorar es de mujeres ¿Cuál es tu opinión al respecto?</b>	<b>¿Te sientes cómodo expresando tus sentimientos frente a tus amigos?</b>	<b>¿Actúas diferente afectivamente con tu pareja frente a tus amigos y cuando están solos?</b>	<b>¿Cómo considera que debe expresar un hombre su cariño a sus hijos?</b>
PA “No, los hombres sí lloran! Son humanos, el llanto es humano, es exactamente lo mismo con los hombres y con las mujeres.”	PA “Me siento... no sé, solo si es alguien de mucha confianza se lo podría expresar, sino no.”	PA “Mmm... pues la verdad sí. siento es que algo como que (...) un modo de protección que las personas usan para (...) no reflejar debilidad ante los otros por la pareja.”	PA “Con besos y abrazos y juegos y atención, regaños, disciplina, eh... interés.”
PB “Yo pienso que sí lloramos (...) hay muchas cosas que a un hombre le afectan verdad, realmente siento que sí, todos lloramos y realmente no hay excepciones.”	PB “Sí, por lo general sí, pienso que los amigos que yo tengo me aceptan como soy, pienso que para expresar tus sentimientos con una persona tienes que tener cierto grado de confianza”	PB “Sí, sí me ha pasado (...) pienso que uno crea como barreras y mecanismos de defensa a veces.”	PB “Igual o sea como le nazca verdad,(...) cualquier tipo de muestra de afecto siento yo estaría bien.”
PC “Pues en lo personal yo no lloro, pero tengo un montón de amigos que como que necesitan llorar para desahogarse pues entonces pienso que es normal.”	PC “Depende de qué amigos, hay amigos con los que sí puedo hablar y o sea incluso amigos que incluso necesito.”	PC “siento que... o sea no a propósito pero siento que en cierto sentido todos actuamos diferente(...) aparte es la relación mutua como que privada y aparte una relación con la pareja en conjunto con la demás gente.”	PC “Ehh.. no se con atención, o sea ponerles atención estar pendiente de ellos que le importe sus cosas diarias y platicarles todo el tiempo.”
PD “Totalmente en desacuerdo, o sea	PD “Tal vez no, (...) tendría que haber	PD “Yo creería que no (...) a mi me	PD “Yo le diría tiempo (...)dedicarle

<p>somos humanos y tenemos que sacar las cosas.”</p>	<p>pasado algo muy crítico (...) a pesar de que uno sabe que es normal y que todo el mundo lo hace tal vez es también como la imagen que uno proyecta, no...no verse débil.”</p>	<p>parece incómodo e irrespetuoso cuando una persona es muy afectuosa en público entonces por lo mismo que a mí me molesta que una persona lo haga yo trato como que también no hacerlo.”</p>	<p>tiempo de calidad creo que es lo mejor que un padre le puede dar a sus hijos.”</p>
<p>PE “Nombre ¡yo no creo eso! Llorar es la forma de expresar un sentimiento, y sentimientos todos tenemos entonces cualquiera lo puede expresar.”</p>	<p>PE “Si son de confianza sí, si no la verdad prefiero no expresarlos.”</p>	<p>PE “Creo que si cambia un poco el hecho de que, cuando estoy solo con ella es un momento único se puede decir, es como más íntimo.”</p>	<p>PE “Creo que de la misma manera que da el amor una madre, (...), puede existir contacto físico, los abrazos, los besos y todo lo que tiene que ver con contacto físico.”</p>
<p>PF “Que es completamente erróneo y... ¡lo peor que se le puede hacer a alguien! Hacerle eso a un hombre es anularlo como persona, eso solo causa resentimiento y represión de emociones que al final termina peor.”</p>	<p>PF “No realmente (...) por el tipo de bromas que se generan luego de hablar de sentimientos entre los hombres.”</p>	<p>PF “ya no estamos juntos pero sí, actuaba diferente debido a que a ella le incomodaban las muestras públicas de afecto(...) por mí no había problema, siempre me gustaba besarla, abrazarla y consentirla en todo momento sin importar con quién estuviésemos.”</p>	<p>PF “De la misma manera que la madre. Con besos, caricias, abrazos, apodos de cariño, todo eso, también podría ser con juegos (...) hablándoles y prestándoles la misma atención que a la esposa.</p>
<p>PG “Que no, para nada, si se puede llorar, es más sí se debe llorar.”</p>	<p>PG “Emm... Sí.”</p>	<p>PG “Si (...) ciertas acciones, ciertos comportamientos me gusta más dejarlos para cuando estamos solos porque es algo más personal.”</p>	<p>PG “Pienso que con abrazos, besos, muestras de afecto, elogios, jugar con ellos...”</p>
<p>PH “Falso, pienso que es lo que la sociedad nos ha asignado, que los hombres tienen que ser los machos y los</p>	<p>PH “Es más complicado, la relación con los hombres...ehh.. no tocamos tanto esos temas, a diferencia</p>	<p>PH “Yo creo que sí, pero no es por el hecho de que me apene sino es por el hecho de que para mí es algo</p>	<p>PH “Yo creo que va más allá de lo material, creo que tiene que escucharlos, transmitir confianza,</p>

protectores y que no pueden expresarse públicamente entonces creo que está erróneamente establecido por la sociedad, creo que todos tenemos el derecho de expresar nuestras emociones a través del llanto.”	de las mujeres que por ejemplo se dan más a expresarse.”	demasiado íntimo.”	(...) ser un ejemplo y ver la manera de compartir momentos que se han perdido últimamente, como el tema de salidas familiares y esas cosas.”
---	--	--------------------	--

Matriz No. 4: Educación de los hijos y labores domésticas.

P= Participante

<b>EDUCACIÓN DE LOS HIJOS Y LABORES DOMÉSTICAS:</b>		
<b>¿Ayudarías a tu esposa en las labores domésticas y educación de los hijos? ¿De qué manera?</b>	<b>¿Como crees que debe ser la educación sexual de un hijo y de una hija?</b>	<b>¿Cuál consideras que sería la mejor forma de corregir a tus hijos?</b>
PA “Ayudándolos con las tareas, cambiándolos, diciéndoles que tienen que alistarse, despertándolos, ayudando a hacer las loncheras, limpiando desastres, eh... manteniendo la casa funcional, así.”	PA “La hija tiene que ser más trabajada, o como más cuidada (...) las mujeres se quedan con el bebé adentro.	PA “Quitándoles privilegios en el hogar o de sus actividades.”
PB “Cualquier situación que no sea fisiológica, (...) como ir a traer al niño al colegio, cambiarle los pañales, o no se... educarlo, hablar con el niño o la niña, darle cariño, que se sientan protegidos, y en la casa también ayudaría en todo, creo que es algo que los dos tenemos que hacer.	PB “Nuestra fisiología es distinta, nuestro cuerpo es distinto, (...) siento que sí debe de haber guía de los papás, de ambos verdad y encontrar la manera en que sea cómodo para todos y hacerlo en familia verdad.	PB “Pues hablándoles, aunque dependería mucho de qué fue lo que hicieron verdad (...) sí trataría de evadir en todo sentido la violencia física.”
PC “Pues en la educación	PC “Diferente (...) el hombre	PC “A mí me pegaron y creo

<p>(...) ponernos de acuerdo para hacer reglas mutuas y en las actividades domésticas pues si tengo una empleada que ayude mucho mejor verdad, pero sí no pues cada vez que estoy en la casa como que si ayudar a lavar y limpiar y así para también ser ejemplo para mis hijos verdad.”</p>	<p>es el que busca, entonces que sepa reservarse a la mujer, (...) y como a la mujer es a la que buscan que es mejor esperarse y que al momento de tomar la decisión este totalmente segura (...) que siempre esté precavida de que el hombre esté con protección o si puede ella también verdad.</p>	<p>que para mí, cuando son chiquitos es una buena forma, porque definitivamente cuando son muy chiquitos hablándoles no sirve de nada porque no entienden(...)tratar de que vayan pensando por qué lo que hicieron está mal y que lo haga reflexionar y así.”</p>
<p>PD “O sea tareas pues sentarme con él, ayudarlo ¿Porqué no? Y de la misma manera en la casa pues no se... lavar los platos, cocinar, limpiar (...) o sea nos podemos dividir todo.</p>	<p>PD “Pues prácticamente debería de ser la misma pues, simplemente hablarlo porque definitivamente pues o sea, hacerlos entender simplemente cómo funciona y como se hace, (...) simplemente educarlo, guiarlo, planificaciones, métodos de prevención, etc...”</p>	<p>PD “Yo creo que cómo se corrige cualquier cosa en la vida pues, platicando, o sea no creo que las cosas se arreglen con golpes o con castigos.”</p>
<p>PE “Sí, definitivamente lo haría porque es cosa de los dos, es algo que los dos tendríamos que hacer.”</p>	<p>PE “(...) de una hija se le tiene que enseñar de que se tiene que dar a respetar (...) sí en la mujer el darse a respetar en cualquier momento, en cualquier situación y del hombre el ser respetuoso y caballeroso creo que tiene que ser así.</p>	<p>PE “La mejor forma creo que sería el hablar con ellos, decirles las cosas como son y ya como ultimo recurso utilizaría el pegarles.”</p>
<p>PE “(...) me gustaría encargarme del hogar y la cocina, exceptuando lavar platos y ordenar, eso si no me gusta para nada. (...) me gustaría más que ser un ejemplo y una especie de tutor para mis hijos encargándome de ayudarlos en las tareas y deportes.”</p>	<p>PE “(...) la madre explicarle a las mujeres y el padre a los hombres, siento que eso da libertad a abrirse más..”</p>	<p>PE “Antes de los 7 usaría el castigo físico, ya que según mi opinión es el mas efectivo y luego de eso seria de usar refuerzos positivos y negativos.”</p>
<p>PF “Si. Imponiendo disciplina, pero no tengo idea de cómo.... Eh..... no</p>	<p>PF “Explicándoles lo que pasa si llegan a meter las patas, explicándoles los</p>	<p>PE “Depende de lo que hayan hecho mal, podría ser un castigo de no salir, puede ser</p>

dejando que ella tomara toda la responsabilidad al momento de impartir castigos para que no quede ella como la mala.”	riesgos que tendrían, o sea las responsabilidades que conlleva ya ser sexualmente activo.(...) lo que se refiere a higiene genital allí pienso que sí sería diferente”	un castigo de quitarles los juguetes, podría ser un castigo de... <<ibas a ir a esa fiesta de cumpleaños y ahora no.>>”
PH “Totalmente (...) el hombre también es el que cocina, lava y es muy independiente, que al final de cuentas es un gesto de la mujeres en muchas ocasiones pero no es una obligación.	PH “(...) A la mujer se le enseña a protegerse y al hombre no se le enseña a cuidarse,(..) tanto al hijo enseñarle que tiene que respetar y la hija que se tiene que dar a respetar.”	PH “(...) todo puede ser consensuado como el tema de no salir, o no te voy a dar esto, pero el tema físico no se debería de aplicar. Yo pienso que debería de ser: Cuando se porta bien premiarlo y si se porta mal castigarlo.”

Matriz No. 5: Toma de decisiones.

P= Participante

<b>TOMA DE DECISIONES:</b>		
<b>En una familia, ¿Quién crees que es la persona de mayor autoridad? ¿Porqué?</b>	<b>¿Quién debe tomar la decisión respecto a los gastos del hogar?</b>	<b>Cuando se toman decisiones en el hogar, ¿Quién debe tener la última palabra?</b>
PA “El padre y la madre. Aunque en una familia con hijos, no... tal vez el papá(...) la mamá siempre va a ser más (...) suave con los hijos, entonces los hijos siempre tienden a sentir más cariño hacia la madre y sienten la autoridad con el padre.”	PA “Ambos. (...) si es algo de ambos los dos tienen que estar de acuerdo para buscar el bien común del hogar.	PA “Depende, si es sobre un viaje o algo... no se, depende de que tanto impacto vaya a tener la decisión, por ejemplo de ir a comer y todo eso puede ser el que quiera ir, pero si es sobre la educación de los hijos depende mucho de la experiencia que cada uno tenga”
PB “(...)ahora creo que hay más flexibilidad he inclusión en ese sentido y se puede dar de las dos maneras, pienso que no es óptimo que los dos manden sino que debe de ser algo equitativo.”	PB “Lo ideal para mí creo que sería (...) formar un fondo de finanzas que sea de todos y siempre antes de realizar un gasto grande o fuera del presupuesto, tomar la decisión en pareja verdad.	PB “Tanto el hombre como la mujer pero... si es un problema que afecta directamente a la persona, si (...) a mí me esta afectando algo más que a ella y se debe de tomar la decisión respecto a ese problema, (...) supongo que yo sería el que tiene que tomar la decisión (...)

		dependería mucho del caso verdad.
PC “El padre. (...) porqué así es en mi casa, como que así crecí yo entonces para mí es el papá la persona que poner el orden y el control.”	PC “Es mutuo, es algo que debe de ser de los dos. Pero mira si los 2 trabajan es más fácil (...) así los dos tienen el mismo nivel de decisión, en cambio si sólo uno trabaja siento que podrías tener como cierto resentimiento pues, si es mi dinero.”	PC “(...)no tiene que haber alguien específico sino que los dos tienen que llegar a un acuerdo o como que poco a poco van a ir habiendo problemas de falta de comunicación y así.
PD “La persona de mayor autoridad es la persona que aporta económicamente a la casa, generalmente esa persona es el papá (...)”	PD “El que los gana, (...) el que gana el dinero él sabe como lo mata pues, (...) yo lo haría así, o al menos yo lo voy a hacer así.	PD “Dependería de la decisión y dependería también de la situación verdad, si es una decisión económica de ver que compramos y sólo yo estoy trabajando y ella no, probablemente la última... el último voto sería mío, pero si los dos estamos trabajando sería voto de los dos”
PE “Los padres. (...) porque son...bueno primero por el ejemplo que le dan a uno por ser los que emm.... Los que nos dicen que es lo que tenemos que hacer.	PE “Pienso que la mamá o... la esposa, por eso mismo que le decía de que son mas ordenadas y más organizadas y eso.”	PE “(...) son los padres, siempre ambos padres y ponerse de acuerdo.”
PF “La madre. (...) se habla mucho más de madres solteras que viceversa entonces la sociedad le da mas autoridad a las madres que a los padres.”	PF “Esas decisiones se deberían tomar en pareja , o sea madre y padre, siempre los dos.. aunque... si no se puede por cualquier razón creo que debe de ser quien sea más responsable financieramente.”	PF “La última palabra... pues la debe tener la persona encargada del área de discusión, porque si bien los padres llevan el hogar, siempre hay división de tareas.”
PG “La madre. (...) porqué, quiera que no, lo aceptemos o no, la mujer siempre tiene el control del hombre.”	PG “La mujer (...) porque la mujer es menos impulsiva (...) al momento de comprar algo.”	PG “Pienso que entre el padre y la madre tienen que llegar a un acuerdo, algo en lo que los dos se sientan cómodos con, pero no que alguien tenga la última palabra.
PH “Yo pienso que cada uno tiene su rol, pero no debería de haber alguien	PH “Ambos, definitivamente.”	PH “Mire la última palabra creo que al final de cuentas debe ser la de ambos.”

que este más alto que el otro sino debe de ser equitativo.”		
---	--	--

Matriz No. 6: Sexualidad.

P= Participante

<b>SEXUALIDAD</b>			
<b>¿Qué es lo más importante en una relación sexual?</b>	<b>¿Tiene la misma gravedad si un hombre le es infiel a su mujer que si la mujer le es infiel al hombre? ¿Por qué?</b>	<b>¿Quién debe ser el responsable de evitar un embarazo en una relación sexual? ¿Por qué?</b>	<b>¿Qué opinas de que los hombres tengan relaciones sexuales con sus parejas aunque ellas no quieran?</b>
PA “La higiene, pues sí para mí. Y obviamente la comunicación y la confianza.”	PA “Sí y no, sí porque la infidelidad es la infidelidad y da exactamente lo mismo (...) para el hombre es más fácil como que “un acostón” y ya, la mujer como que mete más sentimientos queriendo ya al otro hombre, pero en ambos casos es malo (...) y afecta al matrimonio.”	PA “Ambos. (...) para el hombre es más fácil decir “Yo me voy y no me hago cargo de nada” pero la mujer no puede decir eso, entonces pienso que ambos tienen que tener el mismo cuidado, pero no solo por embarazo sino también por enfermedades y lo que sea.	PA “Que está mal, es ser egoísta, la sexualidad es de ambos y si la pareja no quiere no debería de forzarla.”
PB “Eh... la confianza, sentirte cómodo y sobretodo hacerlo voluntariamente, que las dos personas estén de acuerdo.”	PB “Si. Es que la infidelidad es la infidelidad.”	PB “Los dos, o sea... aja, los dos verdad pero jmmm... ¿Quién es el responsable? Sí los dos, tanto él como ella pues, para qué dar pajas, las cosas como son.”	PB “Eso es como que un error creo yo, es grave porque es sexo sin consentimiento y realmente no lo veo nada bueno verdad, pues no es bueno, siento que es como forzar y quitarle la libertad a la otra persona verdad.”
PC “Que se	PC “Yo creo que sí,	PC “Tanto uno	PC “No es nada sano

<p>complazcan, que se respeten, que sea decisión mutua.”</p>	<p>depende mucho la persona independientemente del género, como que cual es la opinión de una persona hacia eso o cuanto le afecta a la persona.”</p>	<p>como el otro(...) debería de ser más la mujer porque es la que sale más afectada, incluso si tampoco se quiere hacer responsable va a sufrir, porque si llega a tener un aborto, ella es la que va a sufrir después las consecuencias y los traumas y todo lo que deja eso.”</p>	<p>para ninguno de los dos, (...), primero porque el hombre no está satisfaciendo a su pareja y la mujer como que está dejando que el hombre mande pues, o sea como que si el hombre la dominara entonces no es sano para ninguno de los dos.”</p>
<p>PD “(...) primero la planificación (...) bueno lo sexual involucra varias cosas: el cariño, o (...) no caer en una rutina y saber que uno siempre tiene que poner todo de uno para que eso siempre fluya o sea que siempre haya de alguna manera una atracción.</p>	<p>PD “En mi opinión sí, tiene la misma gravedad. Es que somos o sea lo que le digo ¿quién dice que somos diferentes pues? Los errores tienen el mismo peso para los dos.”</p>	<p>PD “Los dos, o sea yo en mi opinión siempre he pensado que la última responsabilidad está en el hombre (...) pero la verdad es que todo lo que no es condón depende de la mujer: parches, pastillas, depende de la disciplina de la mujer el tomarlo pues, (...) pero el hecho de no quedar embarazada es de los dos, los dos tienen que hablarlo, planificarlo, y eso verdad...”</p>	<p>PD “(...) no me parece justo que una mujer esté con una persona con la que ya no tenga deseo sexual, ni justo de parte del hombre estar con una persona que no quiere tener sexo con él. Obviamente jamás obligaría a una persona a tener relaciones conmigo si no quiere, pero definitivamente si ese es el camino yo no estaría con una persona con la que no hay una “chispa” sexual.”</p>
<p>PE “La sinceridad y la.. el apoyo que se tienen que tener.”</p>	<p>PE “Si porque es... como que la infidelidad no es como que sea distinta para los hombres y para las mujeres, acá creo que no tiene nada que ver el género.”</p>	<p>PE “La mujer (...) por lo mismo de que se tiene que dar a respetar, pienso que tiene que poner autoridad o una... ¿qué sería? O sea ella es la que al final tiene al hijo entonces se tiene que cuidar.”</p>	<p>PE “Creo que a la fuerza no... no es bueno porque se va perdiendo esa... ese como amor solo por... como que... creo que el respeto va primero que todo, si ella no quiere no veo porque hay que insistir.”</p>

PF “(...) lo más importante sería la responsabilidad y el respeto a la intimidad de cada individuo así como de la pareja.”	PF “Sí, totalmente, el género realmente no importa, adulterio es adulterio de ambas partes y tiene la misma gravedad.”	PF “Pues pienso que debe de ser la persona que no lo desee y en realidad es una decisión de pareja por lo que es tarea de ambos.”	PF “Eso es totalmente un abuso si no es que ¡violación! y no es correcto, (...) nunca obligar a nadie a hacer algo que no quiera.”
PG “Confianza y diálogo.”	PG “Si. Porque infidelidad es infidelidad sin importar el sexo.”	PG “Los dos, los dos se tienen que... los dos tienen que ser precavidos.(...) no solo es responsabilidad de la mujer el que... estar tomando pastillas sino también del hombre en tener alguna clase de preservativo.”	PG “Que ¡NO! Está totalmente mal, una relación sexual entre dos personas siempre tiene que tener el consentimiento de ambas partes, sino él está violentando los derechos de la otra persona.”
PH “La comunicación y la confianza.”	PH “No, acá en Guatemala no, o sea al final de cuentas debería de... pero no la tiene, cuando el hombre es infiel es un cabrón pero si la mujer lo hace no es lo mismo.”	PH “Al final de cuentas la concepción sexual es de parte del hombre y de la mujer, ambos tienen que estar protegidos.”	PH “No estoy de acuerdo, como dije anteriormente la relación sexual se debe basar en comunicación y si la mujer no quiere tener relaciones por cuestiones éticas, religiosas, de moral o lo que sea, el hombre la debe respetar.”

## V. **Discusión de Resultados:**

A continuación se presenta la discusión de resultados de la investigación realizada. La misma tuvo como objetivo conocer cuál es la percepción acerca de las nuevas masculinidades que tienen jóvenes que crecieron con la ausencia del padre y jóvenes que crecieron con ambos padres. Para responder a este objetivo se tomó una muestra de 8 sujetos a quienes se les aplicó una entrevista semiestructurada.

Como parte del elemento de estudio se analizaron los seis indicadores de los cuales se presenta la discusión de los resultados obtenidos en cada uno.

### **Equidad política y laboral:**

En el estudio realizado por Morales (2011), se presenta que en épocas pasadas la formación profesional esperada de un hombre era un título a nivel medio y se reconocía con gran importancia aquel que egresaba de la universidad ya que esto le abría puertas a mejores oportunidades laborales. En el caso de las mujeres, no se les demandaba ningún título académico superior, sino un buen desempeño en el cuidado del hogar, la atención de su esposo y el cuidado de sus hijos. Hoy en día no es así, la dinámica familiar ha cambiado, más mujeres salen a desempeñar un trabajo fuera de sus hogares, el mercado laboral se ha vuelto más competitivo, lo que ha hecho la preparación profesional un tema prioritario para hombres y mujeres. Esto puede constatarse con equivalencia en la situación actual en Guatemala, ya que según los datos obtenidos con los entrevistados las mujeres y los hombres tienen las mismas capacidades para laborar en cualquier ámbito, incluyendo la política, que según algunos sujetos, las mujeres pueden incluso hacerlo mejor que los hombres; aunque la mayoría de los participantes coinciden en que el sexo masculino busca actividades más físicas y en las que se utilice la fuerza y el sexo femenino oficios más leves y que no sean tan arriesgados. Tal es el caso de estos sujetos que afirman:

*...a mi criterio no hay alguna que especifique, pero regularmente al hombre se le dan las cuestiones de fuerza... que tienen una mayor actividad física si lo quiere ver así y a las mujeres les dan cosas así como que más leves. (PH, p.35)*

*... Deberían de poder hacer cualquier trabajo los dos (...) aunque si tienen que estar cargando cosas pesadas o algo así uno por tratar de proteger a la mujer diría <<No, no lo cargues, lo cargo yo>>. (PD, p.34)*

### **Economía del hogar:**

En su investigación Chirix (1997). concluye que los salarios bajos y el desempleo han cambiado los roles tradicionales de hombres y mujeres, ya que la situación ha obligado a los hombres a dedicarse a otras actividades económicas y ha permitido la participación laboral de las mujeres fuera del hogar para generar ingresos, lo cual, se confirma con las entrevistas realizadas a los participantes los cuales afirman que la economía en la que se vive actualmente exige del aporte económico de ambos, padre y madre, para lograr una mayor estabilidad en el hogar. Sin embargo Akú (2003), en su investigación, afirma que a pesar de que existen algunos indicios de igualdad de oportunidades, o al menos de igualdad de sueños, como mencionan estos participantes:

*... Completamente de acuerdo, si ella quiere trabajar y cumplir sus sueños, hay que tratar de apoyarla para que pueda hacerlo.(PH, p.37)*

*... si se mató estudiando para ser profesional en algo sería injusto que no trabajara.(PG, p.37)*

Hay evidencia de que los estereotipos siguen latentes, la mujer como criadora, como encargada de la reproducción y el hombre como proveedor; lo cual se puede constatar con las entrevistas realizadas a los participantes que crecieron con ambos padres y en las cuales la figura paterna fue el proveedor del hogar; ya que los cuatro participantes están de acuerdo con que su esposa trabaje media vez no hayan hijos o si los hay, ella planifique su actividad laboral de manera que ésta no afecte al cuidado de los hijos, como lo mencionan dos de los participantes:

*...Eso es una buena pregunta porque habría que definir el tiempo, la prioridad debe de ser estar con ellos siento yo. (PB, p.36)*

*...Yo sí le pediría a mi esposa que los primeros años de nuestros hijos sí se quede con ellos. (PC, p.36)*

Por otro lado, los sujetos que crecieron únicamente con la figura materna concluyen con que es mejor que su esposa labore aunque tengan hijos, incluso concuerdan que en lugar de causar algún daño emocional o desatención en el hogar sería de ejemplo para los niños que sus padres trabajen y el tiempo que pasen con ellos luego de la actividad laboral tendrá más valor:

*... si el padre o la madre no están presentes en todo momento eso aumenta la relevancia de los momentos en los que sí están. (PG, p.37)*

*... Creo que si desde pequeños se les da esa idea de... de que los dos tienen que proveer creo que poco a poco van agarrando ellos mismos esa idea de que sus dos padres tienen que proveer y creo que no habría ningún problema. (PE, p.37)*

*... No, porque al final de cuentas sería equitativo, o sea cuando ella no pueda, yo tal vez puedo (...)le daríamos un buen ejemplo a nuestros hijos de que sus papas son trabajadores. (PH, p.37)*

### **Expresión de sentimientos:**

Según Fajardo (2006), en Guatemala el estereotipo masculino se considera como el sexo fuerte, que no expresa sus sentimientos ni emociones, el que provee sustento económico, la cabeza del hogar, el jefe de la casa. En las entrevistas los ocho participantes coinciden en que los hombre sí lloran y tienen todo el derecho de expresar sus sentimientos, sin embargo no todos se sienten cómodos expresando lo que sienten frente a sus amigos, a menos que sean personas de mucha confianza. También se puede concluir que todos los participantes actúan diferente afectivamente con su pareja frente a sus amigos que cuando están solos, principalmente porque cuando están solos el momento es más íntimo. Únicamente uno de los entrevistados comentó:

*...por mí no había problema, siempre me gustaba besarla, abrazarla y consentirla en todo momento sin importar con quién estuviésemos.(PF, p.39)*

Dos de los sujetos a los que se les realizó esta pregunta comentaron que actúan de manera distinta con su pareja cuando están frente a otras personas, a modo de protección o mecanismo de defensa para no reflejar debilidad ante los demás por la pareja:

*... pues la verdad sí. Siento es que algo como que (...) un modo de protección que las personas usan para (...) no reflejar debilidad ante los otros por la pareja.(PA, p.38)*

*... Sí, sí me ha pasado (...) pienso que uno crea como barreras y mecanismos de defensa a veces.(PB, p.38)*

En cuanto a la forma que un hombre debe expresar su cariño a sus hijos, la mayoría de los sujetos coinciden en que la atención y tiempo que les pueda dedicar es la mejor manera de demostrarles su afecto:

*... Ehh.. no se con atención, o sea ponerles atención estar pendiente de ellos que le importe sus cosas diarias y platicarles todo el tiempo. (PC, p.38)*

*... Yo le diría tiempo (...)dedicarle tiempo de calidad creo que es lo mejor que un padre le puede dar a sus hijos. (PD,pp. 38,39)*

Esto coincide con Alonso (como se citó en Aguilar, 2015), el cual aclara que en la familia nuclear la interacción entre la madre y padre con hijos, es distinta en áreas de funciones sociales. Por ejemplo la madre se encarga usualmente de la enseñanza de roles sexuales, actividades de juego, estilo, áreas y cuidado del niño y el padre se involucra con él en actividades más físicas y deportivas, dedicándole su tiempo y atención.

### **Educación de los hijos y labores domésticas:**

Algunos de los resultados obtenidos en la investigación realizada por Fajardo (2006), confirman que los guatemaltecos asumen que la mujer es la designada por la

naturaleza para realizar las labores domésticas y cuidar a los hijos e hijas porque tienen el don para hacerlo y sus aportes a estas actividades, cuando se dan, los perciben como una "ayuda" a las obligaciones propias de la mujer, sin embargo en las entrevistas realizadas en este estudio los participantes coinciden en que tanto las labores domésticas como la educación de los hijos es tarea de ambos padres, siempre creando un acuerdo entre ellos con reglas mutuas. En cuanto a la manera de corregir a los hijos, la respuesta común de los participantes es utilizar la comunicación y castigos cuando sea necesario, evitando en la medida de lo posible la violencia física, aunque dos de los participantes, uno de los que creció con ambos padres y uno de los que creció únicamente con la madre, coinciden en que cuando son muy pequeños el mejor método para corregirlos es pegándolos, ya que opinan que es la única manera de hacerlos entender:

*... A mí me pegaron y creo que para mí, cuando son chiquitos es una buena forma, porque definitivamente cuando son muy chiquitos hablándoles no sirve de nada porque no entienden. (PC, p. 41)*

*...Antes de los 7 usaría el castigo físico, ya que según mi opinión es el mas efectivo y luego de eso seria de usar refuerzos positivos y negativos. (PE, p.41)*

En cuanto a la educación sexual de un hijo y de una hija la mayoría de participantes opina que debe ser distinta para cada sexo, no solamente porque la fisiología de cada uno es distinta y la mujer es la que tiene al bebé en su vientre sino que piensan que la mujer es la que debe darse a respetar y cuidarse más. Como se puede observar, aun existe desigualdad entre los sexos en cuanto a este tema por parte de los participantes, incluso uno de ellos comentó:

*... A la mujer se le enseña a protegerse y al hombre no se le enseña a cuidarse,(..) tanto al hijo enseñarle que tiene que respetar y a la hija que se tiene que dar a respetar. (PH, p.42)*

### **Toma de decisiones:**

De la Fuente (2000), refirió que la creciente incorporación de las mujeres al espacio

público ha modificado los patrones de relación entre las parejas, ya que aunque los varones siguen ejerciendo poder sobre las mujeres, empiezan a percibir que ellas ya poseen ciertos recursos y autonomía, por ende están en mejores condiciones para negociar. Tal es el caso de uno de los participantes el cual comentó:

*... se habla mucho más de madres solteras que viceversa entonces la sociedad le da más autoridad a las madres que a los padres. (PF, p.43)*

Lo cual coincide con el estudio de Aguilar (2015), el cual concluye que en estos tiempos, como cabeza de familia puede haber un único individuo (usualmente mujer) ya sea porque está soltero, viudo o separado y en este caso el rol de esa persona está en cumplir con la manutención del hogar y a la vez con los quehaceres domésticos y la educación y crianza de los hijos. Otro de los participantes también afirma que la mujer posee el control sobre el hombre, aunque en la mayoría de entrevistas se habla de que debe de ser algo equitativo; sin embargo uno de los entrevistados comenta que la persona de mayor autoridad es la que aporta económicamente al hogar, así como esa misma persona es la que debe tomar las decisiones en cuanto a los gastos de la familia:

*... La persona de mayor autoridad es la persona que aporta económicamente a la casa, generalmente esa persona es el papá. (PD, p. 43)*

La mayoría de los participantes coinciden en que se debe tener un mutuo acuerdo en cuanto a los gastos, aunque es importante que la persona más responsable financieramente sea la encargada de ello. Chinchilla, Yep y Viquez (2006), concluyen en su investigación que lo más complejo en cuanto a los cambios que se han dado en cuanto a los roles, es que los mismos hombres estén dispuestos a ceder su poder, autoridad y control por relaciones más justas y equitativas. Lo cual se puede observar en las entrevistas, a pesar de que los participantes están de acuerdo en que tiene que ser algo equitativo, aun se puede observar un machismo “escondido” en el cual se coloca al padre como la figura de autoridad. Esto se puede ejemplificar en la respuesta de estos participantes:

*... La mamá siempre va a ser más suave con los hijos, entonces los hijos siempre tienden a sentir más cariño hacia la madre y sienten la autoridad con el padre. (PA, p.42)*

*... El padre. (...) porque así es en mi casa, como que así crecí yo entonces para mí es el papá la persona que poner el orden y el control. (PC, p. 43)*

### **Sexualidad:**

En cuanto a la sexualidad los participantes coinciden en que lo más importante en una relación sexual es la comunicación y la confianza, así como el respeto que se debe dar en ambas partes. También se comenta de la importancia de la planificación al momento de ser activo sexualmente, afirmando que, aunque ambos sexos son responsables de evitar un embarazo, las mujeres son las más afectadas en caso de que esto llegara a ocurrir, ya que según comenta uno de los entrevistados:

*... debería de ser más la mujer porque es la que sale más afectada, incluso si tampoco se quiere hacer responsable va a sufrir, porque si llega a tener un aborto, ella es la que va a sufrir después las consecuencias y los traumas y todo lo que deja eso. (PC, p.45)*

En cuanto a la infidelidad, siete de ocho participantes opinan que tiene la misma gravedad sin un hombre le es infiel a la mujer que si la mujer le es infiel al hombre; sin embargo uno de los sujetos comentó:

*... para el hombre es más fácil como que “un acostón” y ya, la mujer como que mete más sentimientos queriendo ya al otro hombre, pero en ambos casos es malo (...) y afecta al matrimonio. (PA, p.44)*

Según lo que se comentó anteriormente acerca de la importancia de la comunicación y la confianza al momento de tener relaciones sexuales, los participantes coinciden en que tener relaciones sexuales con la pareja aunque ella no quiera es una falta de respeto y una violación ante los derechos de una mujer, ya que nadie puede obligar a alguien a hacer algo que no quiera, tal como lo comenta este participante:

*... Está totalmente mal, una relación sexual entre dos personas siempre tiene que tener el consentimiento de ambas partes, sino él está violentando los derechos de la otra persona.” (PG, p.46)*

Cuando se habla de igualdad de género esto implica que los hombres y las mujeres reciban los mismos beneficios y las mismas obligaciones en todos los sentidos.

En esta investigación lo que se pretendió fue conocer cuál es la percepción de los jóvenes acerca de las nuevas masculinidades, lo cual como se ha mencionado anteriormente, es la igualdad de género construida a partir desde la perspectiva de los hombres. Se entrevistó a cuatro hombres que crecieron con ambos padres y de los cuales el padre fue el único proveedor del hogar y cuatro hombres que crecieron únicamente con la madre. A pesar de que el objetivo de la investigación no fue conocer las diferencias entre cada uno de los grupos, sí se pudo observar algunas discrepancias entre los participantes.

Todos los entrevistados están conscientes de la importancia que tiene el lograr la igualdad entre los dos sexos y al momento de contestar a las preguntas se puede notar su intención en lograr esa equidad, comentan que no existe ni una diferencia entre hombres y mujeres. Sin embargo, conforme se procedió con las preguntas y al profundizar en las respuestas dadas se puede observar que a pesar de que la intención de los jóvenes que crecieron con ambos padres es no repetir lo que vivieron sino promover un cambio en el cual se logre esa igualdad, es muy difícil para ellos visualizarse en un contexto totalmente distinto al que experimentaron, desean que su esposa labore al igual que ellos porque saben que es importante que se desarrolle como profesional y que sirva de apoyo para la economía del hogar, sin embargo, a la llegada de los hijos prefieren que ella se quede con ellos. También se puede notar que los participantes buscan esa igualdad, pero saben que viven en un contexto en el cual se ve mal que la mujer sea la única proveedora, no se sienten cómodos al expresar de manera abierta sus sentimientos, tratan de manera distinta a su pareja frente a sus amigos a manera de protección e incluso aseguran que la educación sexual de un hijo y una hija debe ser distinta ya que la mayoría de los hombres no se responsabilizan al momento de embarazar a una mujer. Todos estos aspectos son distintos para los hombres que crecieron únicamente con la madre, probablemente porque ella les

demonstró por medio de su ejemplo que sí es posible criarlos y educarlos a la vez que les da, por medio de su trabajo, lo que económicamente necesitan. Estos participantes nunca recibieron la ayuda de una figura paterna y en su hogar tuvieron que involucrarse en las labores domésticas, muchos de ellos trabajan para aportar al hogar y la persona que les brindó toda la educación fue su madre, por lo que están dispuestos, al momento de contraer matrimonio, a hacer acuerdos con su pareja con el fin de lograr una igualdad entre las actividades de cada uno. Están acostumbrados a ayudar en las labores del hogar como: lavar platos, guardar la ropa, cocinar, entre otros; por lo que no supone algo distinto a lo que ya actualmente hacen.

Por todo esto, se puede concluir que la manera en que cada persona fue criada y el contexto en el que creció es influyente en su forma de pensar, sin embargo también es importante educar a los jóvenes acerca de nuevas formas de percibir la masculinidad hacia algo más equitativo, teniendo en cuenta que poco a poco se va logrando cambiar la mentalidad de los jóvenes y que ellos tienen toda la intención de que así sea.

## VI. Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos sobre la percepción acerca de las nuevas masculinidades que tienen jóvenes que crecieron con la ausencia del padre y jóvenes que crecieron con ambos padres se puede concluir que:

- A) La percepción de los jóvenes hombres entrevistados acerca de las nuevas masculinidades depende de la manera en que cada uno fue criado y el contexto en el que creció, por lo que, a pesar de que todos están conscientes de la importancia que tiene el lograr la igualdad entre los dos sexos, se observa un “machismo escondido” especialmente entre los jóvenes que crecieron con ambos padres.
- B) Los entrevistados concuerdan en que los hombres y las mujeres tienen las mismas capacidades para laborar en cualquier ámbito, incluyendo la política, que según algunos sujetos, las mujeres pueden incluso hacerlo mejor que los hombres; aunque la mayoría de los participantes coinciden en que el sexo masculino busca actividades más físicas y en las que se utilice la fuerza y el femenino oficios más leves y que no sean tan arriesgados.
- C) La economía en la que se vive en la actualidad exige del aporte económico de ambos padres para lograr una estabilidad laboral, sin embargo se evidencia que los estereotipos siguen latentes en los hombres que crecieron con ambos padres ya que según lo que comentaron, el hecho de que la madre trabaje puede causar algún daño emocional en los hijos y desatención en el hogar. Por otro lado, los cuatro participantes que crecieron únicamente con la madre concuerdan en que el hecho de que la madre trabaje no causa daño emocional en los hijos, sino por el contrario sirve de ejemplo para ellos el hecho de que sus dos padres provean al hogar.
- D) A pesar de que en Guatemala el estereotipo masculino se considera como el sexo fuerte, que no expresa sentimientos ni emociones, todos los participantes coinciden en que los hombres sí lloran y tienen todo el derecho de expresar sus sentimientos, sin embargo no todos se sienten cómodos al expresar lo que sienten frente a sus amigos, para no demostrar debilidad, a menos que sean personas de mucha confianza. Es común que los hombres actúen diferente afectivamente con su pareja frente a sus amigos que cuando están solos, ya que al estar solo con su pareja se vive un momento más íntimo, además de que cambian la forma de comportarse frente a los demás a modo de barrera o protección.
- E) En la familia nuclear la interacción entre la madre y el padre con los hijos es distinta ya que la madre se encarga usualmente de la enseñanza de roles y su cuidado y los hombres demuestran su afecto por medio de pasar tiempo de calidad con sus hijos y prestarles mayor atención. Los participantes coinciden en que tanto las labores domésticas como la educación de los hijos es tarea de ambos padres, siempre creando un acuerdo con reglas mutuas y utilizar la comunicación y privación de privilegios como principal método de corrección, y evitar en la medida de lo posible la violencia física.

- F) A pesar de que varios de los entrevistados opina que es la mujer la que posee el control sobre las decisiones del hogar, es importante tener acuerdos mutuos en todo momento para mantener la armonía en el hogar y evitar desacuerdos. Y en cuanto a los gastos es esencial que la persona más responsable financieramente sea la que toma las decisiones importantes.
- G) Pudo confirmarse que en cuanto a la educación sexual aún existe desigualdad, ya que los individuos opinan que debe ser diferente para hombres y mujeres debido a que la fisiología de cada uno es distinta y la mujer se debe dar a respetar y cuidarse más, esto mismo se evidencia en cuanto a quién es el responsable de evitar un embarazo en la relación sexual, ya que la mayoría coincide en que la mujer es la más afectada en caso de que llegara a ocurrir un embarazo ya que ella es la que lleva al feto en su vientre, incluso si no quisiera hacerse responsable y lo aborta, sufre las consecuencias y traumas de dicho acto. En cuanto a la infidelidad, siete de ocho participantes opinan que tiene la misma gravedad sin un hombre le es infiel a la mujer que si la mujer le es infiel al hombre. Todos los individuos coinciden en que tener relaciones sexuales con la pareja aunque ella no quiera es una falta de respeto y una violación ante los derechos de la mujer, ya que no se puede obligar a alguien a hacer algo que no quiera.

## VII. Recomendaciones

A la Universidad Rafael Landívar se le recomienda:

- Realizar talleres y afiches informativos para que los jóvenes universitarios tengan un mejor conocimiento sobre las nuevas masculinidades.
- Implementar en todas las carreras una clase en donde se promueva la igualdad de género entre los alumnos tanto dentro de la universidad como en el área laboral.
- En la carrera de psicología clínica profundizar en el tema de nuevas masculinidades e implementar programas para disminuir la desigualdad de género en familias de futuros pacientes.

A los padres de familia se les recomienda:

- Tratar de igual manera a sus hijos hombres y mujeres, asignar las mismas tareas y obligaciones con el fin de promover la igualdad desde el hogar.
- Realizar acuerdos con la pareja con el fin de dividirse las labores domésticas y horario de trabajo de manera equitativa, para que ambos padres puedan aportar al cuidado y educación de los hijos.

A instituciones que trabajan con género se les recomienda:

- Realizar campañas y charlas informativas dirigidas a padres de familia, jóvenes y empresas para concientizar a la población sobre la igualdad de género.

A futuras investigaciones se les recomienda:

- Teniendo en cuenta que aún no hay muchas investigaciones acerca de las nuevas masculinidades, es recomendable realizar un estudio que abarque otras áreas, así como el interior del país, en el cual se pueda realizar una comparación entre el área rural y urbana.
- En el presente estudio se entrevistó a jóvenes hombres los cuales dieron a conocer su percepción ante las nuevas masculinidades, es importante para futuras

investigaciones indagar acerca de la percepción de las mujeres ante dicho tema, con el fin de analizar e incluso comparar los conocimientos y opiniones entre ambos géneros.

## VIII. Referencias

- Aguilar, A. (2015). *Estilos de crianza predominantes en papás que crecieron en un hogar mono parental*. (Tesis de licenciatura inédita) Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Aku, M. (2003). *Masculinidad y feminidad en adolescentes de escuelas primarias urbanas*. (Tesis de licenciatura inédita) Universidad San Carlos, Guatemala.
- Alberti, M. P. (2010). *Género, identidad y patrimonio*. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V.. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>
- Alonso, G. C. (2006). *La construcción de la identidad de género. Un enfoque antropológico*. Mexico: Red Caleidoscopio. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>
- Baeza, S. (2013). El rol de la familia en la educación de los hijos. *Psicología y psicopedagogía*, 1(3).
- Barradas, E. (2009). Reseña de "Los hombres no lloran. Ensayos sobre las masculinidades" de Víctor García Toro, Rafael I. Ramírez y Luis Solano Castillo. *Centro Journal*, XXI(1) 259-260. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37721248017>
- Bonino, L. (2002). *Los varones ante el problema de la igualdad con las mujeres*. Revista de dones e intertextualitat. (monográfico hombres y feminismo), 4:12-21, 1998 (editada por univ. De Barcelona-Cataluña).
- Bonino, L. (2000). Varones, género y salud mental: deconstruyendo la "normalidad" masculina. En Segarra, M. y Carabí, A. (Eds.) *Nuevas masculinidades*, 41-64. Barcelona: Icaria. Recuperado de: [http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BCqJtVeGP6IC&oi=fnd&pg=PA41&dq=nuevas+masculinidades&ots=f62LEdISwl&sig=K7bGZql6skLqRCf3e\\_y5lsBOV-8#v=onepage&q=nuevas%20masculinidades&f=false](http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BCqJtVeGP6IC&oi=fnd&pg=PA41&dq=nuevas+masculinidades&ots=f62LEdISwl&sig=K7bGZql6skLqRCf3e_y5lsBOV-8#v=onepage&q=nuevas%20masculinidades&f=false)
- Boscán, A. (2008) *Las nuevas masculinidades positivas*. Revista internacional de filosofía Iberoamericana y Tepría social/ año 13. No 41. Universidad del Zulia, Venezuela.
- Carabí, À. (2000). Construyendo nuevas masculinidades: una introducción. *Nuevas masculinidades*, 15-27. Barcelona: Icaria. Recuperado de: <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=BCqJtVeGP6IC&oi=fnd&pg=PA15&>

dq=nuevas+masculinidades&ots=f62LEcPYwm&sig=vmbh\_f32hepVolHA50fB5iP  
NFJY#v=onepage&q=nuevas%20masculinidades&f=false

- Carrasco, C. (2006). La economía feminista: Una apuesta por otra. *Estudios sobre género y economía*, 15, 29.
- Chinchilla, C., Yep, J., y Viquez, R. (2006) *El ejercicio de la masculinidad en hombres divorciados a partir de la construcción de nuevas masculinidades*. (Tesis de grado inédita) Universidad de Costa Rica.
- Chirix, E. (1996). *Identidad masculina entre los kaqchikeles*. (Tesis de licenciatura inédita) Universidad San Carlos, Guatemala.
- Coller, X. (1991). Roles familiares y mercado de trabajo. In *Papers: revista de sociologia* (pp. 093-114).
- Connell, R. W. (2003). La organización social de la masculinidad. *Todos los hombres son iguales*, 31-54. Recuperado de: [http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresxigualdad/fondo\\_documental/Identidad\\_masculina/la\\_organizaci\\_n\\_social\\_de\\_la\\_masculinidad.pdf](http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresxigualdad/fondo_documental/Identidad_masculina/la_organizaci_n_social_de_la_masculinidad.pdf)
- Connell, R. W. (2001). Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas. *Nómadas* 14. 156-171. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115268013>
- Constitución Política de la República de Guatemala, acuerdo legislativo no. 1893, artículo 4. Congreso de la República de Guatemala, (1993).
- Conway, J., Bourque, S., & Scott, J. (1996). El concepto de género. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, 21-33.
- Davidoff, L. (2011). *Introducción a la psicología* (3a. ed.). México: McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>
- De Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo: masculinidad, salud mental y salud reproductiva. *Tuñón E. Coordinadora. Género y salud en el sureste de México. Villa Hermosa: ECOSUR/UJAD*, 67-81. Recuperado en: [http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/El%20varon%20como%20factor%20de%20riesgo\\_0.pdf](http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/El%20varon%20como%20factor%20de%20riesgo_0.pdf)

- De Keijzer, B. (2003). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. *La Salud como derecho ciudadano: perspectivas y propuestas desde América Latina. Lima, Peru: Foro Internacional en Ciencias Sociales y Salud*, 137-152.
- De la Fuente, N. (2000). *Análisis de las experiencias de trabajo sobre identidad masculina en Guatemala desde la perspectiva feminista*. (Tesis de licenciatura inédita) Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Dunker, L. J. (2002). *Iguales y diferentes. Un estudio sobre género, matrimonio y familia*. Argentina: El Cid Editor. Retrieved from <http://www.ebrary.com>
- Escot, L., Fernández-Cornejo, J. A., & Poza, C. (2014). Fathers' use of childbirth leave in Spain. The effects of the 13-day paternity leave. *Population Research and Policy Review*, 33(3), 419-453. Recuperado en: <http://link.springer.com/article/10.1007/s11113-013-9304-7>
- Fajardo, A. (2006). *Caracterización de la masculinidad del guatemalteco del área urbana*. (Tesis de licenciatura inédita) Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social*. Colombia: UNICEF.
- García-Leiva. (2005). *Identidad de género: modelos explicativos*. España: Escritos de psicología.
- Gasteiz, V. (2008) *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. España: EMAKUNDE.
- Hardy, E., & Jiménez, A. L. (2006). Masculinidad y género. *Red Revista Cubana de Salud Pública*. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>
- Hernandez, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010) *Metodología de la investigación*. (5ed). México: McGraw-hill.
- Hoch, Stephen. (2002). *Toma de decisiones según Wharton*, Ed. John Wiley & Sons.
- Horton, Paul B y Hunt, Chester L. (1994), *Sociología*, México, Mc. Graw Hill.
- Lara, A (2009) *Análisis comparativo de anuncios publicitarios para determinar los estereotipos masculinos en el mes de diciembre del año 1997 y en el mes de diciembre del año 2007 en prensa libre*. (Tesis de licenciatura inédita) Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Latapí, A. E. (1998). Los hombres y sus historias. Reestructuración y masculinidad en México. *Revista de estudios de género. La ventana*, (8), 122-173.

- Leal, A. (2002). Narraciones audiovisuales y representaciones infantiles: los roles masculino y femenino. *Cultura y Educación*, 14(3), 313-326. Recuperado en: <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1174/11356400260366124#.VOJpbMbQBb0>
- Leal, A. B. (2008). Las nuevas masculinidades positivas. *Utopía y praxis Latinoamericana*, 13(41)
- López, F. (1988). Adquisición y desarrollo de la identidad sexual y de género. En J. Fernández (Coor). *Nuevas perspectivas en el desarrollo del sexo y del género*. Madrid: Pirámide.
- Mejía, G. (2006). Salud y sexualidad, Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Montecinos, S. (2002) *Nuevas Feminidades y masculinidades. Una mirada de género al mundo evangélico de La Pintana*. Chile: CEP.
- Morales, L. (2011). *Bienestar psicológico en mujeres y hombres profesionales solteros entre 30 y 40 años*. (Tesis de licenciatura inédita) Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Ortega, M., Centeno, R. Y Castillo, M. (2005), *Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres: estudio en cuatro países de Centroamérica*. Centroamérica: UNFPA.
- Porras, W. (2013) La implementación de habilidades para la vida en el adecuado abordaje de los conflictos en hombres: una perspectiva desde las nuevas masculinidades. *Revista electrónica: educaré*. 17(3) 137-150. Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE>
- Quintero, S. M. L., & Fonseca, H. C. (2012). *Temas selectos de género y desarrollo sustentable*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa. Recuperado de: <http://www.ebrary.com>
- Ramos, A. (2004) *Estudio sobre patrones de crianza machista en familias del área urbana*. (Tesis de licenciatura inédita) Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Romero, R. (2012). ¿Porqué hablar de masculinidades?. *Masculinidades*, 2250, 05.
- Samayoa, R. (2009). “¿Hombres de maíz?” *El concepto de masculinidad asumido por el Ministerio de Educación de Guatemala*. (Tesis de licenciatura inédita) Universidad Rafael Landívar, Guatemala.

- Sánchez Aragón, R., & Díaz Loving, R. (2009). Reglas y preceptos culturales de la expresión emocional en México: su medición. *Revista Universitas Psychologica*, 8(3), 793-805.
- Sechel, L., Contreras, B., Winter, A., Pichardo, P. Y Barillas, L. (2013) Masculinidades y reestructuración de roles desde la niñez hacia una equidad de género. En Arias, M. (Coor). *Apuntes sobre la prevención e intervención adecuadas en la niñez y adolescencia..* 23-33
- Soto, G. (2013) *Nuevas masculinidades o nuevos hombres nuevos: El deber de los hombres en la lucha contra la violencia de género.* (Tesis de licenciatura inédita) Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación, Chile.
- Toro-Alfonso, J. (2008) *Masculinidades subordinadas: investigaciones hacia las transformaciones de género.* Puerto Rico: Routledge.
- Trujillo, Y. (2014). *Percepción de los becados del Loyola del efecto que el acompañamiento psico-histórico-espiritual que reciben tiene sobre su formación integral.* (Tesis de licenciatura inédita) Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Vargas, M (2014). Un paso necesario: El trabajo con hombres para avanzar hacia la igualdad de género. *Dfensor, revista de derechos humanos*, XII(3), 05-10.
- Yacuzzi, E. (2005). *El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos causales, validación* (No. 296). Serie Documentos de Trabajo, Universidad del CEMA: Área: negocios.

# **Anexos**

## IGUALDAD DE GÉNERO

### ¿Por qué es importante ?

El logro de la igualdad es un proceso que afecta a todas las personas. La desigualdad, intolerancia, violencia, discriminación e inequidad son situaciones en las que las personas están constantemente expuestas debido a la cultura patriarcal en la que se ha vivido por muchísimos años.

En Guatemala aún existe un machismo marcado y se considera una sociedad patriarcal, los hombres consideran estar en un rol superior al de la mujer y cuando, por razones de desempleo o discapacidad de algún tipo, deben quedarse en el hogar muestran un malestar psicológico.



Sarah Lucía Fernández  
PSICOLOGÍA CLÍNICA

## ¿QUÉ ES SER HOMBRE HOY ?

### Del patriarcado a las Nuevas Masculinidades



Guatemala, Noviembre del 2015

# ¿Qué son las nuevas masculinidades ?

Ante los diferentes intentos para lograr la igualdad entre hombres y mujeres surge el término de **nuevas masculinidades**, el cual se refiere al concepto y percepciones que se tienen acerca de los roles y estereotipos del hombre hoy en día. Se toma en cuenta el cambio en las mentalidades, comprensión de realidades sociales y el protagonismo que poseen los constructos sociales de las diferencias sexuales.

Para entender mejor qué son las nuevas masculinidades es necesario comprender el concepto de masculinidad hegemónica, la cual es una construcción cultural de género que designa el rol de los hombres en la sociedad con un conjunto de características que lo definen, algunas de ellas son: la fortaleza, la valentía, violencia y agresividad, toma de decisiones en el hogar, ser proveedor, entre otros.

Todo esto ha hecho que a lo largo de la historia los hombres sufran una fuerte presión social para responder a estos roles con comportamientos asociados a ellos.

Por eso es importante plantear una definición más amplia de la masculinidad, en la cual los hombres puedan autorrealizarse sin tener que reprimir prácticas que en la actualidad no se consideran propias de los hombres, poder conservar sus atributos y a la vez poseer cualidades como ser sentimentales, frágiles, vulnerables y sensibles, así como responder a roles como: responsabilizarse del cuidado de los hijos y los quehaceres del hogar.

Esta perspectiva en lugar de proponer una diferencia entre los géneros, permite al hombre asimilar las características de su lado femenino con el fin de poder descubrir sus sentimientos y a la vez permite que la mujer pueda compenetrarse con su lado masculino, y de esa manera ambos convertirse en seres más completos y en una relación equilibrada.

## ¿Cuál es la percepción de los jóvenes ante dicho tema ?

A pesar de que los jóvenes guatemaltecos están conscientes de la importancia que tiene el lograr la igualdad entre los dos sexos, y muchos de ellos no quieren repetir el machismo en el que crecieron, sino promover un cambio en el cual se logre esa igualdad, es muy difícil para ellos visualizarse en un contexto totalmente distinto al que experimentaron.

Se puede observar que en Guatemala aún existe un «machismo escondido» especialmente entre jóvenes que crecieron con ambos padres, ya que consideran que la mujer es la designada para el cuidado de los hijos y el hombre como el proveedor del hogar.

Para erradicar esa desigualdad entre los géneros es importante que, en primer lugar los padres de familia traten de igual manera a sus hijos hombres y mujeres, y asignarles las mismas tareas y obligaciones con el fin de promover la igualdad desde el hogar; y a los jóvenes, realizar acuerdos con la pareja con el fin de dividirse las labores domésticas y horario de trabajo de manera equitativa, para que ambos padres puedan aportar al cuidado y educación de los hijos.



## FICHA TÉCNICA:

<b>Tipo de instrumento</b>	Entrevista semiestructurada
<b>Objetivo</b>	Determinar cuál es la percepción ante las nuevas masculinidades de jóvenes que crecieron con la ausencia del padre y jóvenes que crecieron con ambos padres.
<b>Autora</b>	Sarah Fernández
<b>Sujetos de estudio</b>	Cuatro jóvenes hombres heterosexuales que crecieron con ausencia del padre y cuatro jóvenes hombres heterosexuales que crecieron con ambos padres
<b>Edad de los sujetos de estudio</b>	20 a 25 años
<b>Tiempo Aplicación</b>	Ilimitado
<b>Forma Aplicación</b>	El investigador formula determinadas preguntas relativas al tema en la investigación, mientras que el investigado proporciona verbalmente la información que le es solicitada. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010)
<b>Materiales</b>	Grabadora Consentimiento informado Hoja con preguntas directrices



# Universidad Rafael Landívar

Tradición Jesuita en Guatemala

## **Consentimiento informado:**

La presente entrevista esta dirigida a jóvenes hombres que crecieron con la ausencia del padre de familia y jóvenes que crecieron con ambos padres. Es comprensible que los datos que cada uno brinde son personales, por lo que la investigadora se compromete a guardar su anonimato y sólo ella tendrá acceso a las mismas. Para no perder detalle de la información que sea brindada, las respuestas serán grabadas, posteriormente serán eliminadas tras haber analizado los resultados. Se agradece la colaboración y apoyo que le brinda a la investigación.

Atentamente  
Sarah Fernández  
Investigadora.

---

Firma

## Investigación de Tesis

La presente entrevista esta dirigida a jóvenes hombres que crecieron con la ausencia del padre de familia y jóvenes que crecieron con ambos padres. Es comprensible que los datos que cada uno brinde son personales, por lo que la investigadora se compromete a guardar su anonimato y sólo ella tendrá acceso a las mismas. Para no perder detalle de la información que sea brindada, las respuestas serán grabadas, posteriormente serán eliminadas tras haber analizado los resultados. Se agradece la colaboración y apoyo que le brinda a la investigación.

Atentamente  
Sarah Fernández  
Investigadora.

### Preguntas:

1. En una familia, ¿Quién crees que es la persona de mayor autoridad? ¿Porqué?
2. Se dice que los hombres no deben llorar, porque llorar es de mujeres ¿Cuál es tu opinión al respecto?
3. ¿Te sientes cómodo expresando tus sentimientos frente a tus amigos?
4. ¿Quién consideras que debe ser el proveedor del hogar? ¿Porqué?
5. ¿Cuáles crees que son las actividades laborales propias de los hombres y las mujeres?
6. ¿Ayudarías a tu esposa en las labores domésticas y educación de los hijos? ¿De qué manera?
7. ¿Quién debe tomar la decisión respecto a los gastos del hogar?
8. ¿Qué es lo más importante en una relación sexual?
9. ¿Actúas diferente afectivamente con tu pareja frente a tus amigos y cuando están solos?
10. ¿Crees que está bien que tu pareja trabaje? ¿Porqué?
11. ¿Crees que el hecho de que tu esposa trabajara causaría algún daño emocional a tus hijos o desatención en el hogar?
12. ¿Cómo considera que debe expresar un hombre su cariño a sus hijos?
13. ¿Como crees que debe ser la educación sexual de un hijo y de una hija?
14. Cuando se toman decisiones en el hogar, ¿Quién debe tener la última palabra?

15. ¿Tiene la misma gravedad si un hombre le es infiel a su mujer que si la mujer le es infiel al hombre? ¿Por qué?
16. ¿Cuál consideras que sería la mejor forma de corregir a tus hijos?
17. ¿Quién debe ser el responsable de evitar un embarazo en una relación sexual? ¿Por qué?
18. ¿Qué piensas de que la mujer participe en actividades políticas?
19. ¿Qué opinas de que los hombres tengan relaciones sexuales con sus parejas aunque ellas no quieran?
20. ¿Consideras que el hombre y la mujer deberían de ganar lo mismo si tienen las mismas capacidades?